

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
CRISTÓBAL DE HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO  
SOCIAL**



**CURRÍCULO 2018**

AYACUCHO – PERÚ

## ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	4
II. ANTECEDENTES .....	6
III. BASE LEGAL .....	7
IV. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	8
V. OBJETIVOS DE LA CARRERA .....	9
5.1 Objetivo General .....	9
5.2 Objetivos Específicos .....	9
VI. ESTRUCTURA CURRICULAR .....	9
6.1. Fundamentación .....	9
6.2. Perfil del ingresante (perfil que debe tener el estudiante que ingrese a la carrera de Trabajo social).....	11
6.3. Perfil del egresado.....	12
6.4. Mapa Funcional.....	15
VII. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	18
7.1. Distribución de asignaturas por áreas curriculares.....	18
7.2. Actividades extra curriculares.....	22
7.3. Descripción del plan de estudios.....	22
7.4. Sumilla de asignaturas.....	22
7.5. Malla curricular 2017 .....	42
7.6. Equivalencias entre planes de estudios 2018 – 2004 – 1996.....	43
7.7. Convalidación de asignaturas .....	47
7.8. Estructura del sílabo .....	48
7.9. Estrategias de formación .....	53
7.10 Sistema de evaluación del aprendizajes y competencias.....	53
7.11.Responsabilidad Social Universitaria.....	53
7.12.Sistema tutorial.....	54
7.13.Perfil del docente que requiere la carrera profesional .....	55
7.14.Reglamento de Practicas Pre-Profesionales .....	56
7.15.Reglamento de Grados y Titulos.....	63
7.16. Estrategias de gestión de la Escuela Profesional de Trabajo Social.....	75
7.17. Infraestructura Educativa .....	77
7.18. Centros de Prácticas.....	78

ANEXOS..... 79

1. Instrumentos de recojo de información utilizados en la investigación “Formación Profesional del Trabajador Social en la UNSCH:realidad y perspectivas” .....79
2. Instrumentos utilizados en la investigación: “La Situación del mercado laboral de trabajo social en la región de Ayacucho” ..... 83
3. Evaluación del Plan de Estudios 2004..... 85
4. Mapa Funcional ..... 88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dra. Guimeranda Rebulliga Furjan  
DIRECTORA



## INTRODUCCIÓN

El diseño del currículo de la Escuela Profesional de Trabajo Social responde al imperativo contextual de mejora de la calidad educativa en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y en la escuela en particular, en correspondencia a las exigencias de la educación superior actual y de las políticas y estrategias definidas en el Modelo Institucional y Educativo de la UNSCH, 2016. La misma que está orientada a fortalecer su identidad cultural y proponer una opción formativa universitaria, en concordancia con las tendencias y retos de la educación superior actual, para contribuir en el desarrollo del país y la región, en el marco de un contexto mundial globalizado. La globalización, si bien ha revolucionado en el mundo de las comunicaciones y generó cambios profundos en el Estado, agudizó las brechas de la desigualdad, exclusión social y la pobreza; a los cuales no se está respondiendo en el abordaje de los mismos desde el Estado y la sociedad civil.

En este contexto complejo de grandes cambios y contradicciones, la UNSCH viene impulsando esfuerzos y propuestas de Gestión Institucional, un modelo educativo y un modelo de gestión en la investigación, modernas, sin dejar de lado la imagen de referente de la conciencia crítica de la sociedad ayacuchana y peruana, que viene cumpliendo desde sus años fundacionales hasta la actualidad, tratando de revertir y enfrentar la estigmatización y el silencio frente a posturas de radicalización ( Iris Jave, y otros. 2014), como secuelas del conflicto armado interno, que se viviera durante más de dos décadas. Apuesta por una formación académica, para sus profesionales que ejerciendo su labor en el territorio regional, nacional y aún internacional, comprometidos con acciones de responsabilidad social, de investigaciones académicas y por el impulso comprometido con la institucionalidad democrática.

El diseño del nuevo currículo de estudios de la Escuela Profesional de Trabajo Social, basado en competencias, asume una concepción de Trabajo Social como profesión y disciplina de las Ciencias Sociales, cuyo abordaje del objeto de intervención depende directamente del contexto en que se interviene, que demanda el uso y vinculación de los aportes científicos de las distintas ciencias sociales que posibilitan una mejor explicación científica de los fenómenos sociales que contrastamos en la práctica, para el diseño de estrategias de intervención coherentes. La identidad profesional del Trabajo Social, no siendo una cuestión resuelta, está caracterizado como una profesión facilitadora en la solución de los problemas sociales, a partir de la auto reflexión y desarrollo de la capacidad de la población vulnerable, construyendo mejores mecanismos de satisfacción de necesidades, y haciendo una gestión eficiente de políticas, programas y proyectos sociales.

En tal sentido, la intervención del Trabajo Social tiene que ver con la necesidad de la investigación tendente a racionalizar la problemática social y sus variantes, que afecta a las personas, familias, grupos, colectivos, buscando alternativas de solución a partir del desarrollo de capacidades y destrezas propias y ciudadanía, que les permitan lograr una mejor calidad de vida en su familia y en el entorno social del cual forma parte. Trabajo Social cuenta con una diversidad de campos y áreas de intervención, que se van ampliando y/o reconstruyendo de acuerdo al proceso evolutivo de la sociedad y cambios en la dinámica de los problemas sociales que nos convierte en una disciplina



multifacética, versátil, contextual (María Méndez) que requiere cambios ágiles en sus fines, roles y estrategias de intervención.

El diseño del currículo asume un conjunto de desafíos y ventanas de oportunidades a la formación universitaria y en particular a la carrera de Trabajo Social, donde se tiene que compatibilizar una formación basada en competencias profesionales (desarrollo de conocimiento, habilidades, actitudes y valores) que faciliten procesos de búsqueda, adquisición y construcción del saber científico, intervenir con pertinencia, pero a su vez, el impulso de un proceso intelectual que critique esos conocimientos y propenda a la generación de nuevos conocimientos.

En este horizonte, la Escuela Profesional de Trabajo social, ha elaborado su nuevo currículo, basado en los “Lineamientos para la construcción del Currículo de estudios por competencias de la UNSCH”, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNSCH, una evaluación del Plan de Estudios 2004 de la Escuela Profesional de Trabajo Social y considerando a la Ley N° 30112, Ley del Ejercicio Profesional de Trabajo Social. Asimismo el nuevo currículo está estructurado en correspondencia al estudio de las necesidades y demandas sociales, del mercado ocupacional y las del desarrollo del Trabajo Social Profesional en un contexto de cambios complejos, que han permitido delinear las funciones generales del Trabajo Social, los perfiles, diseñados por áreas de competencia que comprende una formación holística que comprende competencias básicas, genéricas y especializadas.

Agradecimientos finales a los grupos de interés de la carrera de Trabajo Social, a nivel local, regional, nacional e internacional (jefes de áreas de Trabajo Social, trabajadoras sociales en ejercicio, egresadas y estudiantes de Trabajo social), que expresaron sus demandas y sugerencias para la concretización del presente currículo, abierto a posibilidades de mejora continua.

LA COMISIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dra. Gertrudina Rey Cordero Farfán  
DIRECTORA

## II. ANTECEDENTES

La Escuela Profesional de Trabajo Social, fue creada en 1960, como Instituto de Servicio Social, adscrita a la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, después de un año de funcionamiento de estudios generales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; luego de la reapertura con la Ley N° 12828 del 24 de abril de 1957, después de casi un siglo de clausura de la segunda Universidad fundada en el país.

Durante los 56 años de funcionamiento de la EP de Trabajo Social se han venido formando profesionales con cinco Planes de Estudio y tres Planes Transitorios; todos enmarcados en el enfoque curricular por objetivos. El perfil profesional en cada plan de estudios ha ido variando de acuerdo a los cambios económicos, sociales y políticos que ha venido ocurriendo en el país; pasando de una formación asistencial de trabajo a nivel de individuos, grupos y desarrollo y organización de la comunidad, al compromiso con el cambio social por influencia de reconceptualización, la promoción social y finalmente el desarrollo humano.

El primer Plan de Estudios del instituto contemplaba cuatro años de estudio y solo otorgaba el título profesional de Asistente Social y tuvo una vigencia de 10 años. En el marco de las Reformas Educativas y la Nueva Ley de Educación del Régimen Militar de Velasco Alvarado, la escuela establece cinco años de estudios para ser considerada carrera universitaria, así se diseñan planes transitorios 1970 y 1972 para los primeros años de estudio, la que se concreta en el Plan de Estudios 1974 Racionalizado, que otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Sociales: Servicio Social y el Título Profesional de Asistente Social con la presentación y aprobación de una tesis.

En 1983 se promulga la nueva Ley Universitaria N° 23733, que introduce cambios importantes a las anteriores disposiciones. En el marco de esta ley se diseña un nuevo Plan de Estudios 1983 Transitorio, que se concreta el Plan de Estudios 1986, que tiene una vigencia de 10 años. Con este Plan se otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Servicio Social y el Título de Licenciada en Servicio Social, con la presentación, aprobación y sustentación de un trabajo de tesis. Entre los cambios importantes está la reducción de cursos de filosofía y quechua, incorporación de cursos de inglés, Estadística Social, Políticas Sociales, entre otros.

Diez años después se formula el Plan de Estudios 1996, con el que se otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Servicio Social y el Título Profesional de Licenciada en Servicio Social; al cumplir con una de las modalidades de titulación establecidas durante el régimen de Fujimori para facilitar o flexibilizar los procesos de titulación: Desarrollo, sustentación y aprobación de una tesis; presentación, sustentación y aprobación de un informe de sistematización de Trabajo Profesional de la especialidad, producto de tres años de experiencia laboral consecutiva; y finalmente la aprobación de un examen profesional de suficiencia. Los cambios más importantes en este plan son la incorporación de las actividades cocurriculares y nuevas asignaturas, como Género, Familia y Menor, Demografía y reducción del curso de Políticas Sociales de dos a uno.

Después de ocho años de funcionamiento del penúltimo plan (1996), se formula el Plan de Estudios 2004, que al igual que los anteriores también se enmarca en el enfoque curricular basado en objetivos, a partir del desarrollo del diagnóstico de necesidades y demandas laborales y sociales de la época. Este Plan tiene como objetivo general: *“Promover una formación profesional integral de calidad de los estudiantes de Trabajo Social, a nivel teórico, metodológico y práctico, que les permita desarrollar una identidad profesional, para actuar con eficacia, eficiencia y fundamentalmente con principios y valores éticos”*.

El perfil profesional establecido, concuerda con el objetivo final que persigue este Plan de Estudios, que describe las características fundamentales que debe tener el profesional que egresa. Esta integra, el perfil ocupacional demandado por el mercado laboral en el marco del neoliberalismo y globalización que exige nuevas habilidades para enfrentar problemas complejos y dinámicos generados en un contexto de competitividad y agudización de las desigualdades; con el perfil académico, es decir con la filosofía y enfoque educativo asumido por la universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guillermina Redolga Faján  
DIRECTORA



El Perfil profesional del Trabajador Social, establecido en este Plan considera: Formar profesionales científicos, con principios y valores éticos, como base y esencia de la práctica profesional: reconocimiento y respeto a la dignidad y derechos humanos dentro del enfoque del desarrollo humano. Que el (la) profesional desarrolle sensibilidad social, identidad profesional y compromiso.

Este último Plan consideran tres áreas básicas: el áreas de conocimiento que comprende a su vez tres subáreas: formación general o básica, formación profesional general y formación profesional específica; el área de investigación y finalmente área de prácticas pre profesionales. Se complementa con asignaturas electivas y actividades cocurriculares.

Según este plan se otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social y el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social, luego de cumplir con una de las tres modalidades de titulación:

1. Elaborar, sustentar y aprobar una tesis
2. Presentar, sustentar y aprobar un informe de sistematización de trabajo profesional de su especialidad, producto de un mínimo de tres años de experiencia consecutiva, luego de haber obtenido el grado académico de Bachiller.
3. Aprobar un examen profesional bajo dos modalidades:
  - Aprobar un examen de suficiencia profesional
  - Cursar y aprobar el ciclo de actualización profesional, que funcione solo en dos oportunidades, en los años 2008 y 2009.

En el marco de la Resolución N° 509-2015-UNSCHE-CU se incorporó la modalidad de titulación a través del Programa de Apoyo de Elaboración de la Tesis, PADETTTS para el caso de Trabajo Social, que se implementó en el año 2015.

### III. BASE LEGAL

El Currículo de Estudios 2017 de la EFP de Trabajo Social se formula en aplicación de las siguientes normas legales:

- Constitución Política del Perú (art. 13°, 18° y 20°)
- Ley Universitaria N° 30220 (art. 35°, 36°, 39°, 40°, 41°, 42°, 44° y 45°)
- Ley del SINEACE N° 28740
- Ley N°30112 Ley del ejercicio profesional del Trabajador Social
- La Resolución del Consejo Directivo N° 007-2015-SUNEDU/CD, el Proyecto Tunning, para Europa y América Latina y normas conexas
- Estatuto de la UNSCH (versión 2, año 2016)
- El Reglamento General de la UNSCH,
- El Plan Estratégico Institucional (que establece entre sus estrategias de desarrollo la necesidad de la formulación, evaluación y mejora continua del currículo),
- La Directiva N° 002-2017-VRAC-UNSCHE “Lineamientos para el diseño del currículo de las carreras profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga”
- Normas conexas (Resolución Rectoral N°3803/70)





#### IV. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Trabajo social, es una profesión eminentemente humanista porque su preocupación central es el bienestar del ser humano; es una disciplina social aplicada que en marco de las teorías de las ciencias sociales y humanas, estudia y analiza los problemas sociales que afectan en la calidad de vida de las personas, particularmente de los grupos sociales más vulnerables que tienen limitaciones en su desarrollo y bienestar; para promover cambios y el desarrollo social, gestionando políticas, programas y servicios sociales y promoviendo las capacidades individuales y colectivas, como un derecho de su desarrollo integral, para actuar responsablemente con su entorno y ser sujetos actores del cambio.

La formulación del nuevo Currículo por Competencias de la EFP de Trabajo Social obedece a que, en el contexto actual de la globalización se van generando nuevos problemas sociales, cada vez más complejos, diversos, heterogéneos y rápidamente cambiantes que nos plantea el reto de formar profesionales de Trabajo Social por competencias, sin descuidar la formación científica, humanista y capacidad crítica para responder con pertinencia y eficacia a las demandas tanto del mercado laboral cada vez más exigente, así como a las demandas sociales.

Los estudios de la formación profesional y de las demandas del mercado laboral y demanda social, refieren que:

- El mercado ocupacional de Trabajo Social a nivel del país y de la región se ha ampliado con tendencias a seguir creciendo por la diversificación, complejización y agudización de la exclusión social y los problemas sociales; particularmente en el sector educación a través de las Jornadas Escolares Completas (JEC), en las áreas de Desarrollo social y otros programas municipales de los gobiernos locales y regionales así como de los Organismos no Gubernamentales, en el sector salud, en los Centros de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y en los distintos Programas Sociales del Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) como Juntos, Pensión 65, Beca 18, Qali Warma y Cuna Más, entre otros. En este último caso, sin ser exclusivos para los trabajadores sociales, por los límites difusos entre profesionales de las ciencias sociales y humanas.

Así como ha crecido, el mercado ocupacional también tiene mayores exigencias en cuanto al perfil profesional del trabajador social, demanda mayores y mejores niveles de capacitación y desarrollo de competencias generales y específicas, a fin de que sean capaces de abordar y atender con pertinencia, eficacia y eficiencia a la complejidad, diversidad, dinamicidad y cambios más rápidos que presentan los problemas sociales en contextos de globalización, por la agudización de las brechas sociales y por ende la pobreza.

- Las demandas sociales también se han incrementado, debido a la generación de nuevos problemas y complejización de los ya existentes, propios del sistema como la inseguridad ciudadana, corrupción que influyen y agudizan más los viejos problemas de la pobreza, discriminación y exclusión social. A esto se suman problemas climatológicos y medioambientales que afectan el bienestar y la calidad de vida de la población, particularmente de los grupos más vulnerables.
- Por otro lado las teorías sociales y humanas fundamentan y sustentan la investigación, el análisis crítico de los problemas sociales, el abordaje y la intervención para el cambio de los mismos y el desarrollo social en el marco de los derechos humanos para el desarrollo humano sostenible, cambios importantes que son tomados en cuenta en el nuevo currículo por competencias.
- Finalmente en los últimos años, debido a este incremento del mercado ocupacional, a nivel de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, venimos ocupando el sexto lugar entre las carreras profesionales más demandada de las 28 escuelas profesionales con que cuenta la UNSCH, lo que también exige un currículo pertinente a esta demanda, docentes capacitados y la logística necesaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EFP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dra. Sidercinda Rey Gálvez  
DIRECTORA

## V. OBJETIVOS DE LA CARRERA

### 5.1 Objetivo General

- El objetivo fundamental de la Escuela Profesional de Trabajo Social, es la formación integral de trabajadores sociales, que respondan no solo a las demandas del mercado ocupacional cada vez más exigentes sino también a las demandas sociales y profesionales a través de formación científica, humanista, metodológica y con principios y valores éticos de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, la dignidad de las personas y los derechos humanos en general; dentro del enfoque del desarrollo humano; que le permita investigar, analizar, interpretar, planificar e intervenir con pertinencia y eficacia desde equipos interdisciplinarios y/o de manera específica en la atención de los problemas sociales a través de la gestión de políticas, programas y proyectos sociales; la educación, el desarrollo de las capacidades y empoderamiento de las personas.

### 5.2 Objetivos Específicos

- Estudiantes conocen de manera crítica y reflexiva las teorías generales de las Ciencias Sociales y específicas de Trabajo Social que sustentan el quehacer del profesional de trabajo social, el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos sociales y de desarrollo, así como de las que explican los hechos y fenómenos de la realidad social.
- Estudiantes desarrollan habilidades de investigación, que les permita identificar, conocer y analizar problemas sociales que inciden en las condiciones de vida de familias, grupos y comunidades y limitan su bienestar, para diseñar propuestas de atención y cambio coherentes.
- Estudiantes desarrollan habilidades metodológicas y técnicas en el diseño y gestión (planificación, implementación, monitoreo y evaluación) de políticas, programas y proyectos sociales y de desarrollo a favor de la población en general, así como de los grupos vulnerables.
- Estudiantes desarrollan capacidades y habilidades procedimentales (métodos, técnicas y estrategias) en la organización, educación y empoderamiento de los grupos sociales más vulnerables como actores fundamentales de cambio en la atención de los problemas sociales a través del uso adecuado de sus recursos y canalizando programas, proyectos y servicios sociales.
- Estudiantes entrenados metodologías y estrategias de identificación, manejo y resolución de problemas y conflictos sociales, con participación activa de la población implicada.
- Estudiantes desarrollan capacidades de reflexión crítica sobre la dimensión ética y política de la intervención profesional de Trabajo Social y la práctica de valores y principios éticos como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, el compromiso, la justicia y equidad en su el ejercicio profesional.



## VI. ESTRUCTURA CURRICULAR

### 6.1. Fundamentación

La carrera profesional de Trabajo Social, originalmente denominado Servicio Social, al igual que las disciplinas de las ciencias sociales, debe responder en su concepción y acción a las actuales circunstancias y demandas de la sociedad; por un lado a un rápido cambio tecnológico y científico que han influido en la economía, las comunicaciones y la cultura y por otro lado a la polarización de las condiciones sociales de nuestros pueblos.

En el Perú al igual que en los países de América Latina, el crecimiento de la pobreza y la extrema pobreza se manifiesta con más rigor en las regiones más apartadas de las capitales y los polos de desarrollo.



A este panorama se suma las condiciones de exclusión, marginación y desintegración en razón de la diversidad étnica, cultural y geográfica de nuestro país; cuyas consecuencias más nefastas se ubican en las regiones inmersas, como es el caso de la región de Ayacucho, y las regiones vecinas integrantes del llamado Trapecio Andino; espacio geográfico que es área de influencia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

En este contexto la comprensión de las bases sociales del desarrollo científico, tecnológico y académico requiere de una visión humanística, científica y ética, para abordar los problemas sociales desde perspectivas conceptuales universales, que puedan abarcar a lo nacional, a lo regional en sus contextos simultáneamente globales y locales.

Es en esa perspectiva que la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, está actualizando su currículo de estudios, tanto en los contenidos teóricos como en los procedimientos estratégicos de la metodología y técnicas de acción profesional, coherentes a las demandas laborales y sociales.

Las posibilidades y las aspiraciones de contribuir en la solución de los problemas sociales, democracia, equidad y justicia social requieren de planteamientos teóricos, metodológicos y actitudinales en la formación profesional del Trabajador Social acorde a las exigencias de la sociedad actual.

Trabajo Social debe responder a los desafíos de las demandas de un amplio abanico de espacios profesionales, como ninguna otra carrera lo tiene; desde las empresas productivas y de servicio, el sector educación, salud, vivienda, ONGs, empresas, Gobiernos locales y regionales, dependencias ministeriales en la región, cooperativas, iglesia, el Poder Judicial, Ministerio Público, Programas Sociales, micro-empresas y micro-finanzas, consultorías sociales, entre otros. En todos ellos, siempre al servicio y atención de los problemas sociales de los sectores populares: Trabajadores, población popular urbana y rural, familias, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores.

Así dentro de la actual concepción de atención integral e interdisciplinaria, para abordar y actuar sobre los problemas sociales, el Trabajador Social está capacitado para integrar equipos interdisciplinarios en atención a necesidades, problemas sociales y también en los equipos de promoción y/o desarrollo social, mediante el ejercicio de sus funciones profesionales con pertinencia, eficacia y eficiencia, manteniendo su identidad y ética profesional.

La formulación de la nueva estructura curricular, responde a las exigencias de la demanda laboral y demanda social, al espíritu de la nueva Ley Universitaria N° 30220, los lineamientos y exigencias de mejora de la calidad de la educación superior global, nacional y de la UNSCH, a los fundamentos filosóficos científicos, éticos, antropológicos y pedagógicos de la profesión, así como a los lineamientos de la Ley N° 30112, Ley del Ejercicio de la Carrera Profesional de Trabajador Social.

Los principales fundamentos básicos que sustentan el nuevo currículo de estudios de la profesión de Trabajo Social son los siguientes:

- **Fundamento filosófico:** El pensamiento filosófico y social da sentido al quehacer del Trabajo Social, por tal razón al considerar a la persona como un ser bio-psicosocial, se busca una formación integral y holística, que articule dimensiones sociales, culturales e históricas, centradas en la promoción del desarrollo humano y el bienestar tanto a nivel individual, familiar, como de grupos, comunidades y organizaciones sociales; a través de la promoción de la agencia o capacidades, ampliación de libertades, el empoderamiento y desarrollo de la autonomía de las personas.
- **Fundamento científico:** Trabajo social, como disciplina de la Ciencias Sociales, tiene el compromiso ético de investigar y ayudar al ser humano en la solución de sus problemas, por tanto se busca formar profesionales capaces de abordar críticamente los problemas y situaciones de vulnerabilidad y proponer alternativas en el campo de las intervenciones





sociales, tanto como parte de sus prácticas profesionales como de las prácticas sociales, que aspira fortalecer.

El trabajador social, como parte de su ejercicio profesional desarrolla la investigación, el diseño, formulación y gestión de políticas públicas que atiendan las demandas sociales, pero también debe contribuir a la producción de conocimientos y la teoría social, a partir de la sistematización de los distintos tipos de estudios que desarrolla en el proceso de intervención profesional, además de la propia investigación social específica.

- **Fundamento antropológico:** Desde este enfoque, trabajo social concibe al hombre como un ser social, producto y hacedor de experiencias culturales. Desde esta perspectiva y en el contexto de un país socio diverso y multicultural, la formación del futuro trabajador social se funda en una mirada social que reconoce, valora y respeta la diversidad de la cultura y experiencia humana, en el reconocimiento del otro y en la necesidad de un diálogo intercultural constante para aprender y aprovechar conocimientos, experiencias y valores de los otros.

Desde este enfoque, la formación profesional busca promover en los estudiantes una actitud reflexiva y crítica, que le permita percibir el mundo social en términos de su complejidad y movimiento y que el diálogo con otras sistemas socioculturales tienen el valor de producir una nueva forma de ver la propia sociedad, de aprender las categorías de los otros en sus propios términos y hacer rupturas con la dependencia cultural monista y unilateral, a fin de sustentar una intervención profesional pertinente con la diversidad.

- **Fundamento pedagógico:** Actualmente, en el mundo globalizado en el cual se desenvuelve el/a trabajador/a social y luego de 80 años de trayectoria profesional después de la creación de la primera Escuela Profesional de Trabajo Social en el país, tenemos el reto de innovar enfoques y estrategias metodológicas a utilizar en nuestra intervención profesional, con individuos, familias, grupos, comunidades y organizaciones sociales, a fin de coadyuvar en dignificación de las personas y el cumplimiento de su rol ciudadano como sujetos de derecho.

En esta perspectiva, se requiere formar profesionales autónomos y comprometidos con la capacitación permanente, creativos, innovadores, proactivos, sensibles y comprometidos con la problemática social, con capacidad de gestión y trabajo en equipo interdisciplinario, en los distintos ámbitos y áreas de intervención profesional.

En este marco pedagógico, se apuesta por un proceso de enseñanza-aprendizaje interactivo, vivencial, y de trabajo colaborativo en equipos, tomando en cuenta los saberes previo de los estudiantes, donde el/a docente sea facilitador de procesos de producción de conocimientos y orientador-promotor de nuevos conocimientos, capacidades, habilidades y toma de decisiones pertinentes en situaciones problemáticas.

- **Fundamento psicológico:** Se parte del reconocimiento de que la conducta humana es aprehendido en los procesos de socialización en los grupos inmediatos y mediatos, donde la cultura juega un papel fundamental en la construcción de valores, principios e identidades; por tanto los procesos de aprendizaje, provienen de contextos socio-culturales; conocimientos que se transforman en instrumento de cambio. En ese sentido, la facilitación de conocimientos y la referencia conductual del docente en el aula y espacios afines, se constituye en referente importante del proceso de enseñanza-aprendizaje, del desarrollo de habilidades y actitudes del futuro profesional, para actuar con valores y principios éticos básicos en diversos ámbitos de intervención profesional.

## 6.2. Perfil del ingresante (perfil que debe tener el estudiante que ingrese a la carrera de Trabajo social)

- Estudiante con alta sensibilidad y compromiso social
- Tener buen rendimiento en humanidades o cursos de ciencias sociales
- Conocimiento básico de la profesión



- Dinámico y proactivo
- Disposición a trabajar en equipo
- Predisposición a trabajar con organizaciones sociales
- Conocimiento y respeto por la diversidad cultural
- Conocimiento básico del quechua o disposición para aprender
- Conocimiento básico de computación

### 6.3. Perfil del egresado

Profesionales con formación integral, con conocimientos amplios sobre su profesión y las ciencias sociales, con habilidades y destrezas para hacer una lectura, análisis y reflexión crítica de la realidad social y capacidad de respuesta con propuestas y alternativas coherentes y pertinentes a los nuevos problemas sociales que se derivan del contexto actual como la pobreza, la discriminación, exclusión social y la inseguridad, con procedimientos, metodológicos, estrategias y técnicas necesarias y pertinentes; y fundamentalmente con valores y principios éticos que orienten su comportamiento en determinadas circunstancias como el respeto, la empatía, solidaridad, justicia y equidad para brindar servicios de calidad, reconociendo, respetando y valorando la diversidad y luchar contra todo tipo de discriminación y exclusión social: expresado en:

- Investigar e identificar los problemas que limitan la mejora de la calidad de vida de la población, particularmente de los grupos más vulnerables, para garantizar una intervención eficaz y pertinente.
- Planificar programas y proyectos sociales de desarrollo tendientes a la atención de los problemas sociales de la población vulnerables.
- Gestión de políticas, programas y proyectos sociales para los grupos sociales vulnerables y/o en situación de pobreza, según áreas de intervención.
- Promover la organización y educación de la población beneficiaria (individuos, familias, grupos y comunidades) para desarrollar capacidades y empoderamiento para el manejo adecuado de sus recursos y potencialidades, así como para el acceso a los servicios o programas sociales, contribuyendo a que sean actores sociales del cambio y solución de sus problemas.
- Identificación, manejo y resolución de problemas y conflictos sociales generados en la población beneficiaria.
- Asistir a las personas que presentan problemas de atención urgente canalizando los servicios sociales existentes.

#### Competencias Profesionales:

Definimos las competencia como el conjunto de capacidades identificables, y evaluables, producto de la conjunción de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; que le permita al egresado de Trabajo social el desempeño inteligente de sus funciones profesionales, de acuerdo a las exigencias y estándares establecidos y tomando en cuenta el contexto y la cultura de la realidad en que actúa.

Apuntamos a una formación integral y holística que articule las competencias básicas, genéricas y específicas, expresado en conocimientos globales, disciplinares y profesionales específicos, así como habilidades y destrezas para el ejercicio profesional y finalmente competencias actitudinales e interculturales, que le permita actuar en realidades diversas de la región y del país. Para lo cual se ha tomado como bases normativas las exigencias actuales de la educación superior, la Ley Universitaria N° 30220, los lineamientos de la política educativa institucionales de la UNSCH, así como las exigencias del mercado ocupacional, las demandas sociales y las necesidades de desarrollo profesional.



Las **Competencias Básicas** están referidas a los conocimientos formativos desarrollados de manera general y, a los largo de su vida del profesional, que le permite su desenvolvimiento social y ciudadano.

Las **Competencias Generales**, son aquellas que le permiten al trabajador social desenvolverse en distintas áreas de desempeño laboral, aquellas que se acerca más a las competencias específicas, entre las que se pueden destacar: la autoestima, autonomía y gestión personal; sensibilidad, compromiso social y capacidad de manejo de conflictos; sociabilidad, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y posibilidad de desenvolverse en equipos interdisciplinario y redes temáticas de trabajo; actitud y capacidad de aprendizaje permanente; y manejo de medios informáticos.

Las **Competencias Específicas**, son aquellos conocimientos, destrezas, habilidades metodológicas y actitudes personales y valores que constituyen la base particular del ejercicio profesional, y están vinculadas con las funciones que el trabajador social debe cumplir en las distintas áreas de intervención profesional.

Detallamos las competencias profesionales específicas:

- **Competencias cognitivas** o el **saber**, referido a conocimientos científicos, sociales y humanas que desarrolle la capacidad de investigación y de lectura de la realidad social, la abstracción, el análisis crítico, relacionamiento de problemas complejos y la conceptualización, que ayude al trabajador social a tomar decisiones pertinentes para la intervención. Entre estas tenemos: conocimientos básicos de las ciencias sociales, las teorías sociales, historia, teorías y fundamentos de trabajo social, de investigación, de políticas sociales, de gerencia social, gestión, derechos humanos y desarrollo; marcos legales de las principales áreas de intervención.
- **Competencias Procedimentales** o el **saber hacer**, están referidas al desarrollo de habilidades y destrezas que ayuden al desempeño eficaz y eficiente del trabajador social, o sea el manejo de metodologías, procedimientos, estrategias y las técnicas necesarias para atender problemas sociales, en las distintas áreas de intervención profesional. Entre estas tenemos:
  - Manejo metodológico de la investigación social, diagnósticos sociales, líneas de base, investigaciones evaluativas y sistematización de experiencias.
  - Planificación, implementación y evaluación de Programas y proyectos sociales
  - Gestión de programas, proyectos y servicios sociales diversos.
  - Gestión de recursos o talento humano
  - Manejo y resolución de conflictos
  - Promoción social: organización y capacitación o educación social
  - Manejo específico de procedimientos según áreas de intervención específicas, filiación, seguridad social, referencias, subsidios, entre otros.
  - Manejo de instrumentos y documentación básica según áreas y niveles de intervención
- **Competencias sociales y comunicativas** o aprender a convivir, están referidas a desarrollar la capacidad de liderazgo del egresado como profesional y ciudadano, a establecer relaciones sociales, interacciones y habilidades comunicativas (escucha activa, expresión y transmisión de mensajes), desarrollar trabajos en equipos y redes.
- **Competencias Actitudinales**, referidas al **ser** o **saber ser**, busca promover la asimilación y práctica de los principios éticos y valores que orienten el comportamiento del trabajador social en contextos y circunstancias diversas, con los usuarios, los colegas, la institución y las organizaciones sociales, como: responsabilidad, respeto, honestidad, empatía, solidaridad, justicia, equidad, privacidad y confidencialidad, entre otros; para brindar un servicio profesional de calidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guimeranda Regalado Farfán  
DIRECTORA



- **Competencias Interculturales**, se orientan a desarrollar capacidad del profesional para reconocer, respetar y valorar la diversidad cultural como un potencial para el desarrollo, establecer el diálogo intercultural e intercambio de saberes y luchar contra toda forma de discriminación y exclusión social (Se desarrolla como eje transversal).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dña. Guimercinda Rayboga Farfán  
DIRECTORA

6.4. Mapa Funcional

PROPÓSITO PRINCIPAL	FUNCIÓN CLAVE	UNIDADES DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	CURSOS
Mejorar la calidad de vida de la población en situación de dificultad o precariedad(Vulnerable) a través de la gestión de programas y servicios sociales y manejo de procedimientos técnicos basada en el conocimiento de su realidad socioeconómica y cultural y los alcances de las políticas sociales	<b>Investigación.</b> Identificación de los problemas que limitan la mejora de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables	Diagnosticar los problemas económico sociales y culturales de la población que las mantiene en situación vulnerable	Manejar técnicas participativas y no participativas de recojo de información Establecer relación de causa-efecto de los problemas y establecer prioridades (árbol de problemas) Desarrollar Análisis de entorno participativos (FODA)	Métodos y Técnicas de investigación social I Métodos y Técnicas de investigación social II Tesis I Tesis II Redacción de textos académicos Trabajo de campo I Trabajo de campo III Seminario de Intervención pre profesional I
	<b>Planificación.</b> Planificar programas y proyectos sociales y de desarrollo tendientes a la atención de los problemas sociales de la población vulnerable.	Desarrollar línea de base y otras formas de investigación social	Manejar técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa Triangular información y analizar e interpretar	Manejar herramientas de planificación participativa Promover trabajos de equipo e interdisciplinario Evaluar el cumplimiento de metas y objetivos Manejar técnicas participativas de monitoreo y evaluación Desarrollar propuestas de mejoren nuevos programas
<b>Gestión</b> Gestionar Políticas y	Gestión de servicios sociales del área de su	Conocer la estructura administrativa de las	Conocer la estructura administrativa de las	Historia y teor Trabajo Social Derecho I

<p>programas sociales para los grupos sociales más vulnerables</p>	<p>instituciones públicas y las políticas sociales                  Manejar las herramientas de gestión                  Incidir en los decisores políticos para incorporar nuevas políticas                  Establecer alianzas estratégicas con otros actores sociales</p>	<p>Derecho II                  Políticas sociales I                  Políticas sociales II                  Teoría del Estado (C. Política)                  Problemática rural                  Problemática urbana                  Trabajo social y derechos humanos                  Salud mental comunitaria                  Trabajo Social e interculturalidad</p>
<p><b>Educación (capacitación)</b>                  Capacitar a la población en el manejo adecuado de sus recursos y en el acceso a los servicios o programas sociales para que sean actores de cambio y solución de sus problemas.</p>	<p>Promover políticas sociales                  Promover organización de la población beneficiaria                  Desarrollar estrategias organizativas de la población usuaria                  Promover la participación de la población usuaria en el desarrollo de programas y proyectos sociales                  Desarrollar contenidos temáticos</p>	<p>Movimientos sociales                  Métodos y técnicas de Comunicación social                  Dinámica de grupo                  Trabajo Social y familia                  Comunicación para el desarrollo</p>
<p>interve</p>	<p>Desarrollar educación alternativa de acuerdo a las necesidades e interés de la población objetivo</p>	<p>Desarrollar educación alternativa de acuerdo a las necesidades e interés de la población objetivo</p>



*[Firma]*  
 Dra. Guadalupe Patricia Farfán  
 DIRECTORA

	<p><b>Asistencia.</b>                  Asistir a las personas que presentan problemas de atención urgente canalizando los servicios sociales existentes</p>	<p>Identificar casos de poblaciones en situación de riesgo o vulnerabilidad</p> <p>Maneja métodos y técnicas para atender a la población vulnerable</p>	<p>Manejas estrategias metodológicas de capacitación. Talleres</p> <p>Manejo de técnicas de reconocimiento de grupos sociales en situación de vulnerabilidad</p> <p>Aplicar métodos y técnicas para la atención de casos de vulnerabilidad</p> <p>Establecer coordinaciones interinstitucionales para referencias de casos que requieren asistencia</p>	<p>Ética profesional de Areas profesional I de Areas profesional II</p> <p>Terapia familiar sistémica</p> <p>Trabajo Social y Resiliencia</p>
--	---	---	---	---

## VII. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1. Distribución de asignaturas por áreas curriculares

N°	ÁREAS CURRICULARES	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	
			CRÉD.	TOTAL
<b>1.</b>	<b>ESTUDIOS GENERALES</b>			<b>35.0</b>
		LE 181 Comunicación oral y escrita MD181 Metodología del Trabajo Universitario PS 181 Psicología y desarrollo Humano MA181 Matemática Básica HI 181 Realidad Nacional y Mundial LE 182 Comprensión y producción de textos FI 182 Filosofía CS 182 Sociedad y Cultura BI 182 Ciencias Naturales y Medio Ambiente AD182 Liderazgo y Gestión	3.0 3.0 3.0 5.0 3.0 4.0 3.0 3.0 5.0 3.0	
<b>2.</b>	<b>ESTUDIOS ESPECÍFICOS</b>			<b>64.0</b>
	<b>Formación específica</b>	TS 182 Movimientos sociales EC 281 Economía Política TS 283 Teoría Social I DE 281 Derecho I TS 285 Ciencia Política QE 281 Quechua I DE 282 Derecho II TS 284 Teoría Social II PS 282 Psicología Social QE 282 Quechua II SO 381 Problemática Rural SO 382 Problemática Urbana GF 382 Demografía GF 482 Ecología y gestión Ambiental TS 583 Promoción Social	3.0 3.0 4.0 3.0 3.0 3.0 3.0 4.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0	<b>47.0</b>
	<b>Investigación/Tesis</b>	TI 381 Investigación Social I TI 382 Investigación Social II TI 581 Tesis I TI 582 Tesis II	4.0 4.0 3.0 3.0	<b>14.0</b>
	<b>Innovación tecnológica</b>	CI 381 Computación especializada para investigación	3.0	<b>3.0</b>
<b>3.</b>	<b>ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD</b>			<b>112.0</b>
	<b>Especialidad</b>	TS 181 Ética y Trabajo Social TS 281 Historia y Teoría del Trabajo Social TS 282 Políticas Sociales TS 286 Trabajo Social y Resolución de Conflictos TS 381 Áreas de Intervención del Trabajo Social I TS 382 Áreas de Intervención del Trabajo Social II TS 383 Métodos y Técnicas de Comunicación Social TS 385 Dinámica de Grupo TS 384 Trabajo Social y Familia TS 481 Gerencia Social I TS483 Métodos y Técnicas de intervención	3.0 4.0 4.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0	<b>59.0</b>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD I. CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
*[Firma]*  
Dra. Guaranichia Nuyaga Fuyán  
DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
 DRA. GUERRICHA NEVILGA FORJAN  
 DIRECTORA

		Profesional TS 485 Trabajo Social y Resiliencia TS 487 Trabajo Social y Genero TS 489 Proyectos Sociales TS 482 Gerencia Social II TS 484 Trabajo Social y Derechos Humanos TS486 Trabajo Social y Políticas de Desarrollo TS 581 Debates Contemporáneos de Trabajo Social	4.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 4.0	
	<b>Electivas</b>	TS 288 Salud mental comunitaria TS 488 Trabajo Social e interculturalidad TS 585 Trabajo social y Gestión de riesgos TS 386 Sistematización de experiencias en trabajo Social	3.0 3.0 3.0 3.0	12.0*
	<b>Prácticas pre profesionales</b>	TC381 Seminario de Intervención pre profesional I TC 382 Seminario de Intervención pre profesional II TC 481 Seminario de Intervención pre profesional III TC 482 Seminario de Intervención pre profesional IV TC 581 Seminario de Intervención pre profesional V TC 582 Seminario de Intervención pre profesional VI	6.0 6.0 6.0 6.0 5.0 9.0	38.0
	<b>Servicio social Universitario</b>	TS 287 Trabajo social y Responsabilidad Social	3.0	3.0
	<b>TOTAL</b>			<b>211</b>

\* En caso de asignaturas electivas de los 12.0 créditos ofrecidos, los escogerán cursos correspondientes 9.0 Créditos

## 7.2. Distribución de cursos por semestre

### SERIE 100-I.

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
LE 181	Comunicación oral y escrita	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DALL
PS 181	Psicología y desarrollo humano	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH
MD 181	Metodología del trabajo universitario	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH
MA 181	Matemática básica	5.0	4.0	2.0	6.0	Ninguno	DAMF
HI 181	Realidad Nacional y mundial	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS
TS 181	Ética y Trabajo Social	3.0	3.0	--	3.0	--	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>20.0</b>	<b>15.0</b>	<b>12.0</b>	<b>26.0</b>		

### SERIE 100-II.

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
LE 182	Comprensión y producción de textos	4.0	2.0	4.0	6.0	LE 181	DALL
FI 182	Filosofía	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH
CS 182	Sociedad y cultura	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS
BI 182	Ciencias naturales y medio Ambiente	5.0	4.0	2.0	5.0	Ninguno	DACB
AD 182	Liderazgo y gestión	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACEA
TS 182	Movimientos Sociales	4.0	4.0	--	4.0	--	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>22.0</b>	<b>15.0</b>	<b>14.0</b>	<b>29.0</b>		



**SERIE 200 I**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
EC 281	Economía Política	3.0	3.0	--	3.0	--	DACEA
TS 281	Historia y teoría del Trabajo Social	4.0	4.0	--	4.0		DACHS
TS 283	Teoría social I	4.0	4.0	--	4.0	CS 182	DACHS
DE 281	Derecho I	3.0	3.0	--	3.0	--	DADCP
TS 285	Ciencia Política	3.0	3.0	--	.0	--	DACHS
QE 281	Quechua I	3.0	1.0	4.0	5.0	--	DALL
	<b>TOTAL</b>	<b>20.0</b>	<b>18.0</b>	<b>4.0</b>	<b>22.0</b>		

**SERIE 200 II**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
DE 282	Derecho II	3.0	3.0	--	3.0	DE-281	DACEA
TS 282	Políticas social	4.0	4.0	--	4.0		DACHS
TS 284	Teoría Social II	4.0	4.0	--	4.0	CS 183	DACE
PS 282	Psicología Social	3.0	3.0	--	3.0	PS-181	DACE
TS 286	Trabajo Social y Resolución de Conflictos	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DACHS
QE-282	Quechua II	3.0	1.0	4.0	5.0	--	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>20.0</b>	<b>17.0</b>	<b>6.0</b>	<b>23.0</b>		

**SERIE 300 I**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TI 381	Investigación social I	4.0	2.0	4.0	6.0	MD 181	DACHS
TS 381	Áreas de Intervención del Trabajo Social I	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 281	DACHS
SO 381	Problemática Rural	3.0	3.0	--	3.0	--	DACHS
TS 383	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DAECH
TC 381	Seminario de Intervención Pre profesional I	6.0	4.0	4.0	8.0	TS 281	DACHS
TS 385	Dinámica de Grupo	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>22.0</b>	<b>15.0</b>	<b>14.0</b>	<b>29.0</b>		

**SERIE 300 II**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TI 382	Investigación social II	4.0	2.0	4.0	6.0	TI 381	DACHS
TS 382	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 381	DACHS
SO 382	Problemática Urbana	3.0	3.0	--	3.0	SO 381	DACHS
GF 382	Demografía	3.0	3.0	--	3.0	--	DACHS
TS 384	Trabajo Social y Familia	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DACHS
TC 382	Seminario de Intervención Pre profesional II	6.0	4.0	4.0	8.0	TC-381	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>22.0</b>	<b>16.0</b>	<b>12.0</b>	<b>28.0</b>		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPP DE TRABAJO SOCIAL  
 Dña. Guillermina Regalado Farfán

**SERIE 400 I**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TS 481	Gerencia Social I	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 382	DACHS
TS 483	Métodos y Técnicas de Intervención profesional	4.0	3.0	2.0	5.0	TS 382	DACHS
TS 485	Trabajo Social y Resiliencia	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DACHS
TS 487	Trabajo Social y Genero	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DACHS
TS 489	Proyectos Sociales	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DACHS
TC 481	Seminario de Intervención Pre profesional III	6.0	4.0	4.0	8.0	TC-382	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>22.0</b>	<b>15.0</b>	<b>14.0</b>	<b>29.0</b>		

**SERIE 400 II**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TS 482	Gerencia Social II	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 481	DACHS
TS 484	Trabajo Social y Derechos Humanos	3.0	3.0	--	3.0	--	DACHS
TS 486	Trabajo Social y Políticas de Desarrollo	4.0	3.0	2.0	5.0	--	DACHS
GF 482	Ecología y Gestión Ambiental Comunitaria	3.0	2.0	2.0	4.0		DACHS
TC 482	Seminario de Intervención Pre profesional IV	6.0	4.0	4.0	8.0	TC-483	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>19.0</b>	<b>14.0</b>	<b>10.0</b>	<b>24.0</b>		

**SERIE 500 I**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TI 581	Tesis I	3.0	1.0	4.0	5.0	TI 382	DACHS
TS 581	Debates Contemporáneos de Trabajo Social	4.0	4.0	--	4.0	--	DACHS
TS 583	Promoción Social	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DACHS
TC 581	Seminario de Intervención Pre profesional V	5.0	3.0	4.0	7.0	TC 482	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>15.0</b>	<b>10.0</b>	<b>10.0</b>	<b>20.0</b>		

**SERIE 500 II**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TC 582	Seminario de Intervención Pre profesional VI	9.0		18.0	18.0	TC 581	DACHS
TI 582	Tesis II	3.0	0.0	6.0	6.0	TI 581	DACHS
	<b>TOTAL</b>	<b>12.0</b>	<b>0.0</b>	<b>24.0</b>	<b>24.0</b>		

**Asignaturas de servicio social universitario**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TH	REQ	DEPTO
TS 287	Trabajo social y Responsabilidad Social	3.0	2.0	2.0	4.0	--	DACHS

**Asignaturas de innovación tecnológica**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TH	REQ	DEPTO
CI 381	Computación especializada para investigación	3.0	1.0	4.0	5.0	Ninguno	DAIMGC



## Asignaturas electivas

SIGLA	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TH	REQ	DEPTO
TS 288	Salud mental comunitaria	3.0	2.0	2.0	4.0	PS 282	DACHS
TS 386	Sistematización de experiencias en Trabajo Social	3.0	2.0	2.0	4.0	-.-	DACHS
TS 488	Trabajo Social e interculturalidad	3.0	2.0	2.0	4.0	-.-	DACHS
TS 585	Trabajo Social y Gestión de riesgos	3.0	2.0	2.0	4.0	-.-	DACHS

### 7.2. Actividades extra curriculares

- Certificación de participación en actividades culturales desarrolladas en el ámbito universitario o extra universitario, a nivel nacional o regional, relacionados a la carrera. (Un mínimo de cinco eventos por año académico).
- Idiomas: Nivel intermedio o distinto al nivel básico (Quechua), desarrollado en el centro de Idiomas de la UNSCH u otra Institución reconocida.

### 7.3. Descripción del plan de estudios.

El presente plan de estudios está estructurado en concordancia a la Directiva N° 002-2017-VRAC-UNSCH y en base a la especificidad de la carrera de Trabajo Social.

Estudios Generales comprende un total de 35.0 créditos, conforme señala la Directiva en mención. El área de Estudios específicos comprende un total de 64.0 créditos distribuidos de la siguiente manera: Formación específica, 47.0 créditos, Investigación científica humanística/ tesis asciende a un total de 14. créditos, en el que se considera dos cursos de Investigación social y dos talleres de tesis; presentamos menor número de créditos de los exigido en los dos niveles de investigación exigidos en esta área; porque la investigación formativa va también en los cursos teórico prácticos de los cursos de especialidad, por lo que los créditos de los cursos de especialidad se incrementa ligeramente.

Los cursos del área de especialidad asciende a un total de 112.0 créditos, distribuidos de la siguiente manera: cursos de especialidad, 59.0 créditos, cursos electivos 12 créditos ofrecidos, de los cuales el estudiantes escogerá lo correspondiente a 9.0 créditos; prácticas pre profesionales con 38 créditos. En este caso excedemos lo establecido en la directiva, debido a la naturaleza de la profesión de ser una disciplina aplicada que requiere de mucho entrenamiento práctico, que cuenta con Reglamento de Practicas pre profesionales Ad hoc. Finalmente tenemos un curso de servicio social universitario con 3.0 créditos

### 7.4. Sumilla de asignaturas

#### COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
LE-181	Comunicación Oral y Escrita	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DALL

**Naturaleza** : Teórico-Practico

**Ambiente** : Aula

**Competencia.** Produce textos académicos orales y escritos con propiedad para ejercitarse en la reproducción, apropiación y creación de conocimientos; y comprende e interpreta textos académicos y literarios utilizando estrategias cognitivas y críticas.

**Contenido:** La comunicación lingüística; la comunicación oral: géneros orales académicos; la lectura: taller de lectura oral, comprensión de textos académicos, científicos y literarios; ortografía de la palabra en textos académicos; producción de textos narrativos y descriptivos con énfasis en las estructuras textuales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Chimeranda Keyllaqari Paján  
DIRECTORA

## PSICOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
PS 181	Psicología y Desarrollo Humano	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH

**Naturaleza** : Teórico-Practico

**Ambiente** : Aula

**Competencia:** Utilizar los conocimientos de la psicología general y las características psicológicas en las diferentes etapas de desarrollo del hombre.

**Contenido:** El objeto de la psicología, métodos y ramas. Lo social, lo biológico y su influencia en el psiquismo humano. Los fenómenos psicológicos cognoscitivos, afectivos y volitivos. La conducta, la conciencia y el inconsciente. La personalidad. La psicología del desarrollo. Características psicológicas de las diferentes etapas del desarrollo ser humano. Aplicaciones de la psicología.

## METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
MD 181	Metodología del Trabajo Universitario	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH

**Naturaleza** : Teórico-Practico

**Ambiente** : Aula

**Competencia.** Aplica conocimientos y estrategias para un adecuado proceso de aprendizaje y de producción intelectual en diferentes niveles.

**Contenido:** Nociones básicas del conocimiento científico. Técnicas de clasificación y sistematización del conocimiento en línea y físico. Estrategias, métodos y técnicas de aprehensión de la realidad contextualizada para su formación profesional. Producción intelectual: monografía, ensayo e informe académico en función a los estilos internacionales de redacción concordante a la disciplina científica.

## MATEMÁTICA BÁSICA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
MA 181	Matemática Básica	5.0	4.0	2.0	6.0	Ninguno	DAMF

**Naturaleza** : Teórico-Practico

**Ambiente** : Aula

**Competencia:** Abstrae, analiza y sintetiza información diversa procesándola en lenguaje lógico simbólico resolviendo problemas; que le permita emplear su pensamiento lógico en la resolución de problemas y la comunicación matemática.

**Contenido:** (Grupo B)

Proposiciones, razonamientos e inferencias. Conjuntos y cuantificadores. Números reales: propiedades básicas de la adición y multiplicación. Productos y cocientes notables. Relación de orden. Valor absoluto, radicales, exponentes y logaritmos. Ecuaciones e inecuaciones polinómicas, racionales y con valor absoluto. Razones y proporciones. Magnitud directa e inversa. Regla de tres simple y compuesta. Porcentajes. Conceptos básicos de geometría analítica. Sistemas de coordenadas cartesianas. La lineal recta: ecuaciones de la recta. Rectas paralelas y perpendiculares. Cónicas. Relaciones binarias de  $R$  en  $R$ . Funciones reales de variable real. Funciones especiales. Trazado de la gráfica de una función. Álgebra de funciones. Composición de funciones. Función polinómica, racional, exponencial y logarítmica.



## REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
HI 181	Realidad Nacional y Mundial	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH

**Naturaleza** : Teórico-Practico

**Ambiente** : Aula

**Competencia:** Analiza y comprende la situación del Perú y del mundo a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI y asume una actitud reflexiva en torno a los procesos y circunstancias que dieron origen al actual contexto.

**Contenido:** El mundo a fines del siglo XX e inicios del XXI: el fin de la bipolaridad, la era post-industrial y la globalización. La sociedad virtual y el Perú en dicho contexto. La urbanización y la presencia migrante en las ciudades: economía informal, cultura chicha y desborde popular. La violencia política. Poder y política: crisis de la democracia, ciudadanía y corrupción. Estado, políticas sociales y exclusión social.

## ÉTICA Y TRABAJO SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 181	Ética y Trabajo Social	3.0	3.0		3.0	Ninguno	DACHS

**Naturaleza** : Teórico-Practico

**Ambiente** : Aula

**Competencia:** Comprende normas, principios y valores éticos generales y de su campo profesional; asume y pone en práctica en los distintos espacios de intervención profesional y la vida ciudadana.

**Contenido:** Conceptos básicos de ética, moral y deontología. La ética y su relación con la Ciencia y otras disciplinas: ética y ciencias sociales, la investigación y la política. Universalismo y particularismo. Éticas sustantivas y éticas procedimentales. Principios éticos, valores y crisis de valores. Ética y Trabajo Social: código de ética profesional del trabajador social frente a la sociedad, los usuarios, la profesión y colegas.

## COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
Le 182	Comprensión y Producción de Textos	3.0	2.0	2.0	4.0	LE	LE 181

**Naturaleza** : Teórico- práctico

**Ambiente** : Aula

**Competencia.** Produce textos expositivos y argumentativos siguiendo los procesos de la escritura de textos académicos para entrenarse en la construcción del conocimiento.

**Contenido:** La sintaxis del español; la puntuación; la construcción de párrafos coherentes; el texto y las propiedades textuales; el texto académico: el proceso de la escritura académica; producción de textos expositivos y argumentativos; escritura de un ensayo académico.

## FILOSOFÍA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
FI 182	Filosofía	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH

**Naturaleza** : Teórico- práctico

**Ambiente** : Aula

**Competencia.** Desarrolla y explica el pensamiento lógico, crítico y reflexivo de las concepciones filosóficas que explican el desarrollo del mundo, las disciplinas filosóficas y formas de conciencia social.

**Contenido:** Filosofía. Generalidades: etimología, orígenes, importancia, actitud filosófica y métodos filosóficos. Problemas fundamentales de la filosofía. Concepciones filosóficas que explican el desarrollo del mundo. Disciplinas filosóficas. Filosofía y formas de conciencia social. Historia de la filosofía: La filosofía en el esclavismo, la filosofía en el feudalismo, la filosofía en el renacimiento, la filosofía en la modernidad, la filosofía en la época contemporánea. Problemática de la filosofía actual. Filosofía latinoamericana y peruana.

### SOCIEDAD Y CULTURA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
CS 182	Sociedad y Cultura	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Naturaleza : Teórico-práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Analiza y reflexiona sobre las relaciones entre el campo cultural y el mundo social mediante la revisión crítica de textos, la apreciación de material audiovisual y la visita guiada a lugares y situaciones específicas.

**Contenido:** La sociedad y el individuo. El concepto de cultura: símbolos, lenguaje, valores y creencias. Cultura, ideología e imaginario. La identidad y sus niveles: la construcción de las identidades sociales y de género. Etnicidad y nacionalismo: la diversidad cultural en el Perú. Cultura y poder: Estado, ideología, orden y clases sociales en el Perú. Cultura popular y cultura de masas: las industrias culturales y la transnacionalización de la cultura.

Para la parte práctica los estudiantes discutirán los textos seleccionados en clase y presentarán resúmenes de lectura. Además, harán visitas guiadas a lugares y situaciones relacionadas con los temas del contenido del curso (comunidades campesinas, ceremonias públicas, fiestas tradicionales, medios de comunicación). Asimismo, visualizarán y luego discutirán películas y documentales que versan sobre algunos contenidos conceptuales de la asignatura.

### CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
BI 182	Ciencias naturales y Medio Ambiente	5.0	4.0	2.0	6.0	Ninguno	DACB

Naturaleza. : Teórico-práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Explica el objeto fenómeno de la naturaleza, comprende las leyes y principios que gobiernan la interacción hombre – ambiente para el logro del desarrollo sostenible.

**Contenido:** Biología: Concepción de la naturaleza orgánica. Origen y evolución de los seres vivos vida. Niveles de organización de los seres vivos. Funcionamiento de los organismos en relación a su ambiente.

Medio ambiente: Ambiente y desarrollo sostenible, biodiversidad y dinámica del ecosistema. Recursos naturales y su aprovechamiento.

Física: Concepción de los principios y leyes de la física en la naturaleza y su interacción en las actividades antrópicas y medio ambiente.

Química: Concepción de los principios y leyes de la química en la naturaleza y su interacción en las actividades antrópicas y medio ambiente

### LIDERAZGO Y GESTIÓN

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
AD 182	Liderazgo y Gestión	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACEA



Naturaleza : Teórico- práctico

Ambiente : Aula

**Competencias:** Genera pensamiento estratégico para formular y desarrollar sistemas, modelos, estructuras y organizaciones flexibles, inteligentes y ágiles orientados al fortalecimiento de procesos. Aplica teorías motivacionales y de liderazgo mediante el fortalecimiento de las habilidades comunicacionales y de trabajo corporativo orientados a la solución de problemas. Establece alianzas estratégicas y de redes empresariales para la competitividad local y de cooperación.

**Capacidades:** Observado: Empresa y empresario. Teoría general de la administración. Rol de la administración y administrador. Fundamentos filosóficos del liderazgo. Teorías y estilos de liderazgo. El perfil del líder. La misión del líder. Teorías de la motivación. La comunicación y manejo de conflictos. Trabajo en equipo. El poder y la autoridad. El proceso de la comunicación. Elementos básicos de la organización. Dificultades para lograr un auténtico liderazgo. Modelos, procesos y técnicas para la toma de decisiones. Gestión del talento humano. Cultura organizacional. Calidad. Gestión de procesos. Política y estrategia empresarial.

### MOVIMIENTOS SOCIALES

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 182	Movimientos Sociales	4.0	4.0	--	4.0	Ninguno	DACHS

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza críticamente los movimientos sociales como espacios de organización, demanda y lucha colectiva para la negociación de políticas públicas.

**Contenido:** Movimientos sociales: Concepto, contexto, y desarrollo históricos desde el siglo XX hasta la actualidad en el Perú. Tipos de movimientos: actores, estrategias y principales reivindicaciones contextualizadas. Nuevos movimientos sociales y populares de la década del 80 hasta la actualidad.

### ECONOMÍA POLÍTICA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
EC-281	Economía Política	3.0	3.0	--	3.0	Ninguno	DACEA

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** La asignatura Economía Política, corresponde al área formativa. Conoce, analiza críticamente y aplica en las áreas de intervención profesional requeridas

**Contenido:** Economía: Conceptos Básicos, estudio del sistema de categorías de economía política, formas sociales de producción, relaciones de producción, el proceso productivo y la reproducción económica de las sociedades. El proceso de circulación de capital.

### HISTORIA Y TEORÍA DEL TRABAJO SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 281	Historia y Teoría del Trabajo Social	4.0	4.0	--	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guadalupe Patricia Farfán

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza e internaliza el desarrollo histórico, enfoques teóricos y metodológicos de trabajo social para aplicar críticamente en el contexto actual.

**Contenido:** La asignatura desarrollará el siguiente contenido: Concepto, Origen, Evolución Histórico y Profesionalización del Trabajo Social. Teorías y enfoques que han influido en este proceso y su vigencia en la actualidad. El proceso de Reconceptualización: Contexto, proceso y evaluación y resultados. La naturaleza del Trabajo Social como profesión y como disciplina y sus relaciones con otras ciencias sociales. Situación del Trabajo Social en el contexto actual, retos y perspectivas.

### TEORÍA SOCIAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-283	Teoría Social I	4.0	4.0	.-	4.0	CS 182	DACHS

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza críticamente y aplica los diferentes corrientes teóricas sociológicas que han influido en el marco conceptual y procedimental en el proceso de desarrollo de Trabajo Social en relación a los cambios del contexto.

**Contenido:** presentación, discusión y análisis de las principales corrientes de la teoría social. El positivismo, funcionalismo, estructuralismo, y el estructural funcionalismo. Y su influencia en el desarrollo teórico y metodológico en el trabajo social. Nuevas Corrientes y pensamiento post modernos y su influencia en el contexto actual.

### DERECHO I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
DE-281	Der4echo I	3.0	3.0	.-	3.0	Ninguno	DADCP

Área : Específica

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza y aplica críticamente aspectos básicos del derecho en su intervención profesional.

**Contenido.-** Concepto, Origen y desarrollo. Marco global normativo. Estudio de las Instituciones de orden jurídico- social. La familia. Matrimonio. Concubinato. Filiación. Patria Potestad. Tutela. Código del niño y el adolescente: Principios y servicios de asistencia. Organismos administrativos y jurisdiccionales y actos perjudiciales.

### CIENCIA POLÍTICA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 285	Ciencia Política	3.0	3.0	.-	3.0	Ninguno	DACHS

Área : Específica

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, comprende y analiza críticamente el rol del Estado y la dimensión y direccionalidad de las políticas públicas como marco de intervención y diseño de políticas, programas y proyectos sociales

**Contenido:** La política pública: concepto elementos y actores. Estado: Origen, desarrollo histórico, procesos de construcción. El sistema democrático actual. Poder y ciudadanía. Relación Estado,



política y sociedad en los distintos sectores y ámbitos geográficos de nuestro país. Regímenes políticos: Democracia, características, formas, actores e instituciones. Instituciones, políticas públicas y el bienestar de la sociedad. Relaciones entre instituciones públicas y privadas. Estado de bienestar

### QUECHUA I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
QE-281	Quechua I	3.0	1.0	4.0	5.0	Ninguno	DALL

Área : Idioma Nivel básico

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, valora y práctica el quechua como idioma fundamental en el ejercicio profesional.

**Contenido.-** El quechua, origen variedades dialectales e importancia para la construcción de la identidad cultural y lingüística. Gramática básica del idioma quechua para desarrollar habilidades de habla y escritura en el estudiante.

### DERECHO II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
DE-282	Derecho II	3.0	3.0	-.-	3.0	DE 281	DADCP

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, comprende y aplica la legislación laboral vigente en su intervención profesional, principalmente en áreas de intervención laboral pública y privada.

**Contenido:** estudio de las instituciones y del régimen laboral en derecho laboral. Contrato y modalidades de trabajo. Jornadas y descansos. Asociaciones profesionales, organización sindical. Seguridad social. Contingencias sociales. Enfermedades y accidentes. Asignación familiar y otras normas afines.

### POLÍTICAS SOCIALES

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-282	Políticas Sociales	4.0	4.0	-.-	4.0	TS 285	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza y caracteriza la naturaleza, enfoques y dimensión política de las políticas públicas, para su diseño e implementación en la intervención profesional frente a la pobreza, necesidades y problemas sociales diversos.

**Contenido:** La política social. Concepto, origen y desarrollo. Enfoques Teóricos, fundamentos, componentes y características. Estado de bienestar, Las políticas Sociales en América Latina y el Perú. Actores y movimientos sociales. Las Reformas Sociales. La Política Social y su relación con la Política Económica y cultural. Universalidad, sectorialidad y focalización de las políticas sociales. Trabajo Social en la agenda de políticas sociales en el contexto actual.

### TEORÍA SOCIAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 284	Teoría Social II	4.0	4.0	-.-	4.0	TS 283	DACHS

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza críticamente las teorías sociales latinoamericanas y su influencia en el desarrollo del trabajo social latinoamericano.

**Contenido:** Presentación y análisis del contexto y desarrollo de las concepciones políticas, económicas y sociales en América Latina. La teoría económica de la CEPAL: representantes y Aportes básicos. El desarrollismo y la teoría de la Dependencia y el subdesarrollo latinoamericano: el dualismo estructural, el deterioro de los términos de intercambio, otros. Neoliberalismo y globalización, Teoría de la Modernidad y post modernidad: Contexto, Tendencias, teoría del Capital Humano, y su influencia en el trabajo Social.

### PSICOLOGÍA SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
PS 282	Psicología Social	3.0	3.0	-.-	3.0	PS 181	DACE

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Comprende la naturaleza, causas y características de la conducta humana en grupo, para su aplicación en procesos de intervención.

**Contenido:** Marcos conceptuales básicos de la Psicología Social. Teorías en Psicología Social. Campos de la Psicología Social. La estructura psicosocial: La interacción desde el punto de vista psicosocial. Procesos psicosociales básicos. Estudio de los factores sociales que influyen en la constitución de la personalidad, comportamientos y actitudes; su formación y transformación en el proceso de socialización en área andina.

### TRABAJO SOCIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-286	Trabajo Social y Resolución de Conflictos	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - practico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y desarrolla las habilidades en el desarrollo de los MARCS en la resolución de conflictos en la intervención profesional.

**Contenido:** Marco teórico y conceptual del conflicto. Conflicto como problema y oportunidad. Conceptualización y Clasificación de medios alternativos de resolución de conflictos. (Negociación, Mediación, Conciliación: Extrajudicial y Conciliación en Familia, Arbitraje, Mini juicios). Estrategias y Técnicas de resolución de conflictos. Talleres de resolución de conflictos.

### QUECHUA II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
QE-282	Quechua II	3.0	1.0	4.0	5.0	QE 281	DACE

Área : Idioma nivel básico

Naturaleza : Teórico -Practico

Ambiente : Aula



**Competencia:** Refuerza y practica el quechua escrita y hablada como idioma fundamental en el ejercicio profesional.

**Contenido.-** Reforzamiento de la gramática quechua y practica de la comunicación escrita y dialogo.

### INVESTIGACIÓN SOCIAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TI-381	Investigación Social I	4.0	2.0	4.0	6.0	MD 181	DACHS

Área : Investigación - especialidad

Naturaleza : Teórico - Practico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y desarrolla capacidades y habilidades en procedimientos metodológicos de la investigación social y aplica con criterios éticos en la intervención profesional.

**Contenido:** La investigación científica y la investigación social. Relación tradicional y contemporánea de la investigación en trabajo social: tipos y características. Proceso metodológico de la investigación social. Formulación de un proyecto de investigación social: Planteamiento del problema, objetivos, preguntas/hipótesis, Marco Teórico. Diseño Metodológico y muestral. Implementación del proyecto de investigación: elaboración de instrumentos, validación y aplicación.

### ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 381	Áreas de Intervención de Trabajo Social I	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 281	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Desarrolla conocimientos y capacidad de análisis sobre problemas sociales poblacionales y desarrolla habilidades metodológicas de intervención profesional.

**Contenido:** situación de las comunidades rurales y barrios urbanos populares en el contexto actual. Pobreza, desigualdad social y exclusión. Políticas, programas y proyectos sociales frente a estos problemas. Intervención profesional en estos sectores desde la perspectiva pública, privada y organizaciones sociales. Retos y perspectivas. Análisis de experiencias concretas.

### PROBLEMÁTICA RURAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
SO-381	Problemática Rural	3.0	3.0	-.-	3.0	Ninguno	DACHS

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Desarrolla capacidades teórico-conceptuales para la comprensión y análisis de la problemática del agro peruano a tomar en cuenta en los procesos de intervención profesional.

**Contenido:** Marcos teórico-conceptuales en los estudios campesino y comunidades campesinas. Teorías sobre la diferenciación campesina. Movimientos sociales campesinos. Migración. Economía agraria. Instituciones, Políticas y cambio social en el medio rural. Diagnóstico de la agricultura peruana y Ayacuchana. Perspectivas.

## MÉTODOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 383	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y desarrolla habilidades comunicativas para desarrollar productos comunicacionales para el cambio, así como fortalecer habilidades de comunicación escrita, oral y escucha activa, en los procesos de intervención profesional.

**Contenido:** Comunicación; concepto e importancia en las relaciones humanas y desarrollo social. La comunicación como proceso, elementos, propósito y funciones. Comunicación e ideología. Análisis de los medios de comunicación social en el Perú. Comunicación para el desarrollo social: mercadeo social, comunicación para la incidencia y resolución de conflictos. Técnicas de comunicación social y su instrumentalización en las diferentes áreas de intervención de Trabajo Social.

## SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PRE PROFESIONAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC 381	Seminario de Intervención Profesional I	6.0	4.0	4.0	8.0	TS 281	DACHS

Área : Especialidad - Prácticas pre profesionales

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza, comprende y desarrolla habilidades y estrategias en el manejo metodológico del diagnóstico, base para el diseño de propuestas de intervención pre profesional pertinentes.

**Contenido:** Marco general de la realidad de los sectores poblacionales (urbano-rural) Proceso del Diagnóstico Social: Tipos, metodología y técnicas. Proceso de planificación: Planes, Programas y proyectos. Desarrollo de talleres temáticos: Problemas sociales urbano populares y rurales. supervisiones de grupo: de gabinete y campo.

## DINÁMICA DE GRUPO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 385	Dinámica de Grupo	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y analiza teorías de grupos y desarrolla habilidades en el manejo metodológico, técnico y de dinámicas, en la formación, conducción y evaluación de grupos en el proceso de intervención profesional y el trabajo en equipos.

**Contenido:** Conceptos sobre grupo, equipo y dinámica de grupos. Teoría general sobre grupos: características, tipología y proceso de la vida grupal. Elementos de la Dinámica Grupal; relaciones humanas, comunicación y Liderazgo. Técnicas y dinámicas grupales. Animación sociocultural, Coaching. Desarrollo y aplicación de las técnicas de la dinámica grupal en el ejercicio profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
 Dpto. Verónica Reynoldo Carfán  
 DIRECTORA



## INVESTIGACIÓN SOCIAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TI-382	Investigación Social II	4.0	2.0	4.0	6.0	TI 381	DACHS

Área : Investigación - especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y desarrolla capacidades y habilidades metodológicas en el procesamiento de datos y elaboración del informe de investigación, de problemas inherentes a la intervención de Trabajo Social y basados en normas científicas éticas pertinentes.

**Contenido:** Revisión y complementación de la información. Procesamiento y análisis de la información: Técnicas cuantitativas y cualitativas. Redacción del informe final. Estructura y reglas básicas.

### ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-382	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 381	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y analiza de manera crítica la estructura, funcionamiento y políticas de desarrollo de las organizaciones e instituciones sociales en sus diversos tipos y modalidades, para fortalecer capacidades y destrezas metodológicas de intervención profesional.

**Contenido:** marco institucional pública y privada: Características, funciones. Intervención profesional del trabajador social, en el marco de las políticas programas y proyectos sectoriales. Sistematización de experiencias profesionales por áreas y sectores.

### PROBLEMÁTICA URBANA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
SO-382	Problemática Urbana	3.0	3.0	.-	3.0	SO 381	DACHS

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y analiza de manera crítica sobre el desarrollo urbano y el consecuente surgimiento de problemas sociales en el marco del desarrollo capitalista, la globalización, en una perspectiva histórica.

**Contenido:** Proceso de industrialización y desarrollo urbano en el Perú. Migración rural y formación de ciudades intermedias y barrios urbanos populares en las ciudades del Perú desde los años 50 a la actualidad. Dinámica Urbana y Condiciones de vida Poblacional. Principales problemas y posibilidades de intervención profesional: pobreza, inseguridad ciudadana e informalidad.

### DEMOGRAFÍA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
GF 382	Demografía	3.0	3.0	.-	3.0	Ninguno	DACHS

Área : Específicos

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, comprende y evalúa las distintas variables demográficas que influyen en el desarrollo sostenible

**Contenido:** estudio de las teorías demográficas. Análisis de las variables demográficas; natalidad, mortalidad, fecundidad y migración. Los censos de población y de vivienda. Tasas, índices y proyecciones de crecimiento poblacional. Estructura, composición y distribución de la población. Métodos y técnicas de investigación demográfica. Políticas poblacionales en el Perú. Población, la pobreza y desarrollo sostenible. Trabajo social, municipalidades, comunidades y familias saludables.

#### TRABAJO SOCIAL Y FAMILIA.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-384	Trabajo Social y Familia	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza los diferentes enfoques teórico- metodológicos, tipología y funciones de la familia como eje fundamental y transversal de la intervención profesional de trabajo social.

**Contenido:** Familia: Marco conceptual básico, tipos e importancia. La familia como configuración institucional en la pre modernidad, modernidad y en los contextos contemporáneos. La familia en los procesos de producción y reproducción sociocultural. (Género y generaciones). La familia y problemas de violencia. Proceso histórico de intervención profesional en el espacio familiar en función a enfoques y paradigmas predominantes.

#### SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PRE PROFESIONAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC- 382	Seminario de Intervención Pre Profesional II	6.0	4.0	4.0	8.0	TC 381	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Desarrolla conocimientos, habilidades y estrategias en el manejo metodológico del proceso de implementación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de intervención.

**Contenido:** Reajuste del plan de intervención. Implementación del plan de intervención: metodología y estrategias de intervención. Seguimiento, monitoreo y evaluación. Sistematización y elaboración del informe final. Desarrollo de talleres temáticos: Problemas sociales urbano populares y rurales. Supervisiones de grupo: de gabinete y campo.

#### GERENCIA SOCIAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-481	Gerencia Social I	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 382	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula



**Competencia:** Conoce, analiza y maneja de manera crítica y creativa enfoques y herramientas de la gerencia social, para la gestión de políticas, programas y proyectos sociales con participación de los actores sociales involucrados.

**Contenido:** Gerencia Social: Fundamentos teóricos y técnicos, Enfoques y herramientas gerenciales. Herramientas básicas: análisis del entorno, Análisis de los involucrados, construcción de escenarios. Organización y promoción de la participación de actores. Planificación estratégica, líneas de acción y planes operativos.

### MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-483	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional	4.0	3.0	2.0	5.0	TS 382	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Desarrolla conocimientos teóricos y procedimentales de los distintos métodos y técnicas de intervención profesional de Trabajo Social desde una perspectiva histórica, para su aplicación pertinente de acuerdo a las exigencias del contexto actual.

**Contenido:** Revisión y vigencia de los métodos tradicionales: caso, grupo y comunidad implementación de técnicas en función a estos métodos. A la luz de las teorías y matrices positivista, estructural funcionalista, dialéctica, la tecnocrática neoliberal y otros aportes teóricos disciplinares al desarrollo del campo profesional. De métodos a niveles de intervención y proceso metodológicos generales. Método básico, Método único o Integrado. Otros métodos. Instrumentalización de las técnicas a la luz de los métodos por áreas y niveles de intervención.

### TRABAJO SOCIAL Y RESILIENCIA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-485	Trabajo Social y Resiliencia	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, internaliza y desarrolla habilidades y destrezas en el manejo teórico, conceptual y metodológico del enfoque de resiliencia como capacidad humana de afronte de la adversidad.

**Contenido:** La asignatura desarrollara el siguiente contenido: Marco conceptual y teórico de resiliencia. Trabajo Social y Resiliencia: Encuentros y desencuentros. Modelos de Resiliencia: Factores protectores y factores de riesgo. Proceso metodológico de la promoción de la resiliencia. Aportes de investigaciones actuales en Resiliencia y trabajo social. Análisis de proyectos sociales con enfoque de resiliencia.

### TRABAJO SOCIAL Y GÉNERO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-487	Trabajo Social y Género	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza críticamente e internaliza sobre género como construcción social y desarrolla habilidades estratégicas y actitudinales para aplicar el enfoque y la perspectiva de género en el proceso de intervención profesional y en la vida cotidiana como ciudadana(o).

**Contenido:** Genero como construcción social: Aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos. Género y biopolítica (sexo, género y cuerpo). Desarrollo histórico y aportes de las disciplinas sociales. Enfoque y perspectiva de género. Identidad de género y autoestima.- Genero y desarrollo: Enfoques de políticas de desarrollo, MED, GED. Planificación de Género. Género y políticas públicas.

### PROYECTOS SOCIALES

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-489	Proyectos Sociales	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, internaliza su importancia y desarrolla habilidades y destrezas en el manejo teórico, metodológico y técnico del proceso de formulación, implementación monitoreo y evaluación de Proyectos Sociales con Marco Lógico.

**Contenido:** Conceptos básicos sobre planes, programas y proyectos sociales. Planificación estratégica y Marco Lógico. Diseño y formulación de proyectos sociales. Implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación. Presentación y sustentación de un proyecto social.

### SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PRE PROFESIONAL III

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-481	Seminario de Intervención Profesional III	6.0	4.0	4.0	8.0	TC 382	DACHS

Área : Prácticas pre profesionales

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza, comprende y desarrolla habilidades y estrategias en el manejo metodológico del diagnóstico institucional en el marco de política institucional, base para el diseño de propuestas de intervención pre profesional pertinente.

**Contenido:** Políticas sociales frente a las necesidades y problemas sociales diversos a nivel institucional. Profundización en métodos y técnicas de intervención profesional: diagnóstico institucional y diseño de propuestas de intervención. Orientación para el uso de los diagnósticos, planes estratégicos institucionales y plan operativo institucional. Concluye con el diagnóstico y propuesta de intervención para el siguiente semestre. Se refuerza con 03 talleres temáticos: condiciones de vida, laboral (Bienestar de personal), problemas sociales específicos, y supervisiones de grupo.

### GERENCIA SOCIAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-482	Gerencia Social II	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 481	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Fortalece y profundiza conocimientos, habilidades y estrategias en la gestión de políticas, programas y proyectos sociales en contextos diversos: gestión financiera, gestión de recursos humanos y liderazgo.

**Contenido:** Aplicación de herramientas en la gestión del proceso de implementación de políticas, programas y proyectos sociales. Gestión estratégica y Liderazgo. Alianzas estratégicas y redes. Gestión de Recursos Humanos, financieros y técnicos. Seguimiento, monitoreo y evaluación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPP DE TRABAJO SOCIAL  
 Dra. Guillermina Roldán Faján



## TRABAJO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS- 484	Trabajo Social y Derechos Humanos	3.0	3.0	-.-	3.0	Ninguno	

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Promover el Conocimiento, análisis e internalización en los estudiantes sobre los Derechos Humanos como condición básica de la Dignidad humana para el ejercicio como ciudadano (a) y profesional de Trabajo Social.

**Contenido:** Marco Conceptual e histórico de los derechos humanos, declaración universal de los derechos humanos, características y clasificación: Derechos civiles, derechos políticos, derechos económicos, derechos sociales y culturales, derecho a los pueblos, paz, desarrollo y derecho de las comunidades. Derecho al medio ambiente. Derechos humanos y ciudadanía. Rol del estado frente a los derechos humanos. Rol del trabajador social en el ejercicio de los derechos humanos.

## TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 486	Trabajo Social y Políticas de Desarrollo	4.0	3.0	2.0	5.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Practico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza críticamente y desarrolla habilidades estratégicas sobre políticas, teorías y enfoques de desarrollo desde una perspectiva histórica, para promover proyectos de desarrollo humano sostenible en el proceso de intervención profesional en contextos de multiculturalidad.

**Contenido:** Desarrollo concepto, antecedentes. Desarrollo y cultura. Políticas y enfoques de desarrollo. Desarrollo humano y desarrollo sustentable. Fundamentos teóricos e importancia en el contexto nacional. Desarrollo regional y desarrollo local. Desarrollo humano y Trabajo Social, estrategias y aportes desde el quehacer profesional.

## ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
GF 482	Ecología y Gestión Ambiental Comunitaria	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Específicos

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y toma conciencia sobre problemas ecológicos y sus efectos para la humanidad y desarrolla habilidades para la promoción y preservación del medio ambiente, como condición básica del desarrollo sostenible.

**Contenido:** Teoría de la ecología humana. Los factores ambientales y su influencia sobre ecosistemas. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Contaminación ambiental y sistema de gestión ambiental en residuos sólidos, aire, eólica. Agua, suelos y transgénicos. Desarrollo sostenible y agenda 21. Calidad ambiental y normas de la serie ISO 14001. Educación ambiental, trabajo social: Municipios, Comunidades y Familias saludables. Conservación del ambiente y estudios de impacto ambiental. Gestión de riesgos ambientales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPP DE TRABAJO SOCIAL  
 Dra. Guadalupe Reyna Faján

## SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PRE PROFESIONAL IV

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-482	Seminario de Intervención Pre Profesional IV	6.0	4.0	4.0	8.0	TC 481	DACHS

Área : Practicas pre profesionales

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Desarrolla conocimientos, habilidades y estrategias en el manejo metodológico del proceso de implementación, monitoreo, evaluación y sistematización de planes, programas y proyectos de intervención a nivel de las instituciones públicas y privadas.

**Contenido:** Balance y ampliación del conocimiento de la realidad institucional. Aspectos teóricos y metodológicos sobre implementación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos sociales. Orientaciones teóricas y metodológicas para la sistematización de la experiencia. El seminario concluye con la presentación del informe final y sustentación de experiencias. Se refuerza con 03 talleres temáticos: condiciones de vida, laboral (Bienestar de personal), problemas sociales específicos, y supervisiones de grupo.

### TESIS I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TI- 581	Tesis I	3.0	1.0	4.0	5.0	TI 382	DACHS

Área : Investigación - especialidad

Naturaleza : Teórico -Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Profundiza conocimientos sobre elementos teóricos, metodológicos y Técnicos y aplica en la formulación del plan de tesis.

**Contenido:** La asignatura desarrollara el siguiente contenido: Distinción entre investigación de tesis e investigación formativa. Tesis: concepto, tipos, características. Organización y desarrollo del proyecto por talleres temáticos. Diseño, formulación, presentación, revisión y sustentación del proyecto de tesis. Criterios básicos para la redacción, presentación, sustentación y defensa del Proyecto de tesis. El curso se organiza en talleres, con un docente responsable y asesores temáticos.

### DEBATES CONTEMPORÁNEOS DE TRABAJO SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-581	Debates Contemporáneos de Trabajo Social	4.0	4.0	-.-	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce y analiza críticamente sobre aspectos teóricos disciplinares y metodológicos contemporáneos de Trabajo Social para el abordaje de los problemas sociales complejos y cambiantes del contexto actual.

**Contenido:** Transformaciones económico sociales, políticos y culturales en el marco de los escenarios contemporáneos. Abordaje teórico desde las Ciencias Sociales y Trabajo Social. Relación mercado, Estado y sociedad. Auge del modelo neoliberal y crisis de los estados de bienestar. Configuraciones sociales: lo local, lo regional y lo global. Problemas de diversidad, desigualdad, pobreza, discriminación, exclusión social, corrupción e inseguridad ciudadana. Configuración socio histórica de la Identidad profesional.



## PROMOCIÓN SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS- 583	Promoción Social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Específica

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, analiza, maneja y practica teorías, conceptos y métodos de la promoción social para generar agencia en los grupos sociales organizados como sujetos actores del cambio.

**Contenido:** Concepto: Enfoques teóricos, conceptuales y metodológicos. Elementos: lectura de la dinámica social, organización de procesos participativos, concertación, capacitación y ampliación de opciones y oportunidades, promoción y defensa pública, para el desarrollo sostenible. Experiencias de programas de promoción social.

## SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PRE PROFESIONAL V

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-581	Seminario de Intervención Pre Profesional V	5.0	3.0	4.0	7.0	TC 482	DACHS

Área : Prácticas pre profesionales

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Desarrolla capacidades y habilidades para la elaboración de planes, programas y proyectos de intervención e investigación contextualizados, en instituciones concretas.

**Contenido:** Análisis del contexto económico, social, político y cultural del país y la región. Análisis de experiencias pre-profesionales en las distintas áreas. Planificación, organización de la intervención profesional; investigación -acción, elaboración de plan, programas, proyectos sociales y plan de tesis. Reconocimiento del área de intervención. Viaje de estudios. Se refuerza con 04 talleres temáticos: relaciones comunitarias, gestión de recursos humanos, problemas sociales específicos. El curso se desarrolla por talleres temáticos bajo la responsabilidad de una docente y asesores temáticos.

## SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PRE PROFESIONAL VI

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-582	Seminario de Intervención Pre Profesional VI	9.0	--	18	18	TC 581	DACHS

Área : Prácticas pre profesionales

Naturaleza : Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Desarrolla capacidades y destrezas metodológicas en la implementación de planes, programas y proyectos de intervención profesional en instituciones públicas y privadas.

**Contenido:** Revisión y reajuste de proyectos de intervención e investigación. Implementación de planes, programas y proyectos sociales en el marco del plan estratégico y operativo institucional. Desarrollo de la investigación. Seguimiento y monitoreo virtual y presencial al desarrollo de las prácticas. El seminario concluye con la presentación del informe de sistematización de prácticas e informe de investigación. Las prácticas se desarrollan por talleres temáticos bajo la responsabilidad de una docente y asesores temáticos.

## TESIS II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TI-582	Tesis II	3.0	-,-	6.0	6.0	TI 581	DACHS

Área : Investigación -especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Desarrolla el plan de tesis conducentes a la obtención del título profesional, en el marco de las normas científicas y éticas.

**Contenido:** Formulación, validación y administración de instrumentos de construcción de datos e información. Organización, procesamiento, análisis e interpretación de información.

### Asignatura de Servicio Social Universitario

## TRABAJO SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS- 287	Trabajo Social y Responsabilidad Social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Servicio social universitario

Naturaleza : Teórico-Practico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce los antecedentes, el marco teórico y enfoques de la responsabilidad social y aplica desde su profesión en una realidad concreta

**Contenido:** Antecedentes de la Responsabilidad Social, institucional y empresarial (RSE). Concepto, marco referencial y enfoques. Relación de la Responsabilidad social con las funciones básicas de la universidad: organización, formación, investigación y la extensión. Responsabilidad social empresarial y desarrollo humano sostenible. Análisis de proyectos de Responsabilidad Social.

### Asignatura de Innovación Tecnológica

## COMPUTACIÓN ESPECIALIZADA PARA INVESTIGACIÓN

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
CI 381	Computación Especializada para Investigación	3.0	1.0	4.0	5.0	Ninguno	DAIMGC

Área : Electiva - específico

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Amplía conocimientos y aplica el manejo de programas de procesamiento de datos cuantitativo y cualitativos de investigación.

**Contenido:** Reforzamiento de programas del entorno WINDOWS, programas para procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos: Exel, SPSS, Atlas Ti y otros.

### Cursos Electivos

## TS 3181 SALUD MENTAL COMUNITARIA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 288	Salud Mental Comunitaria	3.0	2.0	2.0	4.0	PS 282	DACHS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPP DE TRABAJO SOCIAL  
 Dra. Gabriela Reynal Farfán  
 Directora



Área : Electivo - especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce factores psicosociales y aplica de manera ética estrategias de salud mental comunitaria

**Contenido:** La asignatura desarrollara los siguientes contenidos: Concepto. Salud mental. Comunidad. Salud mental comunitaria. Enfoques de intervención. Proceso de intervención en salud mental comunitaria desde la perspectiva del Trabajo Social.

#### SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TRABAJO SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 386	Sistematización de Experiencias en Trabajo Social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Electivo - especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

**Competencia:** conoce elementos teórico conceptual y metodológico de la sistematización de experiencias y aplica en sus prácticas y experiencia profesional.

**Contenido:** La asignatura desarrollará los siguientes contenidos: Conceptualización de la sistematización. Sistematización de experiencias. Características de una sistematización de experiencias. Importancia y tipos de sistematización. Propuesta metodológica: Plan de sistematización. Formatos y guías para realizar el proceso de sistematización. Desarrollo práctico de sistematización.

#### TS 4184 TRABAJO SOCIAL E INTERCULTURALIDAD

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 488	Trabajo Social e Interculturalidad	3.0	2.0	2.0	4.0	-.-	DACHS

Área : Electiva - especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

**Competencia:** Conoce, internaliza y valora la diversidad cultural del país y aplica positivamente en la intervención profesional.

**Contenido:** Conceptos básicos de diversidad, cultura, multiculturalidad e interculturalidad. La diversidad como establecimiento de diferencias y jerarquías y como potencial de desarrollo. Diversidad cultural y aportes en la construcción de la cultura peruana. La interculturalidad como realidad y como proyecto político. El bienestar social en las culturas locales. Lo comunal como espacio de práctica de acciones sociales de reciprocidad y solidaridad en la búsqueda del bienestar social. La reciprocidad y cooperación (asociatividad) como aspectos importantes en la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano. Análisis de políticas y normas culturales en el Perú.

#### TS 5181 TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 585	Trabajo Social y Gestión de Riesgos	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Electivo - especialidad

Naturaleza : Teórico - práctico

Ambiente : Aula

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUANCAYO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guimeranda Regalado Fajardo

**Competencia:** Conoce y aplica éticamente los mecanismos y estrategias de planificación, organización y financiamiento en la atención riesgos y desastres conocimiento del rol de otros actores involucrados.

**Contenido:** Marco Conceptual, Normativo e institucional: Preparación y fases: información sobre escenarios de riesgo de desastres la respuesta; sistema de alerta temprana SAT, simulaciones y simulacros. La Respuesta: La conducción y coordinación de la respuesta, servicio de búsqueda y salvamento, salud, comunicaciones, logística, asistencia humanitaria. La rehabilitación: el proceso de rehabilitación, recursos económicos inmediatos para la rehabilitación.

El estudiante de trabajo social, para graduarse debe acumular un total de 207.0 créditos distribuidos de la siguiente manera:

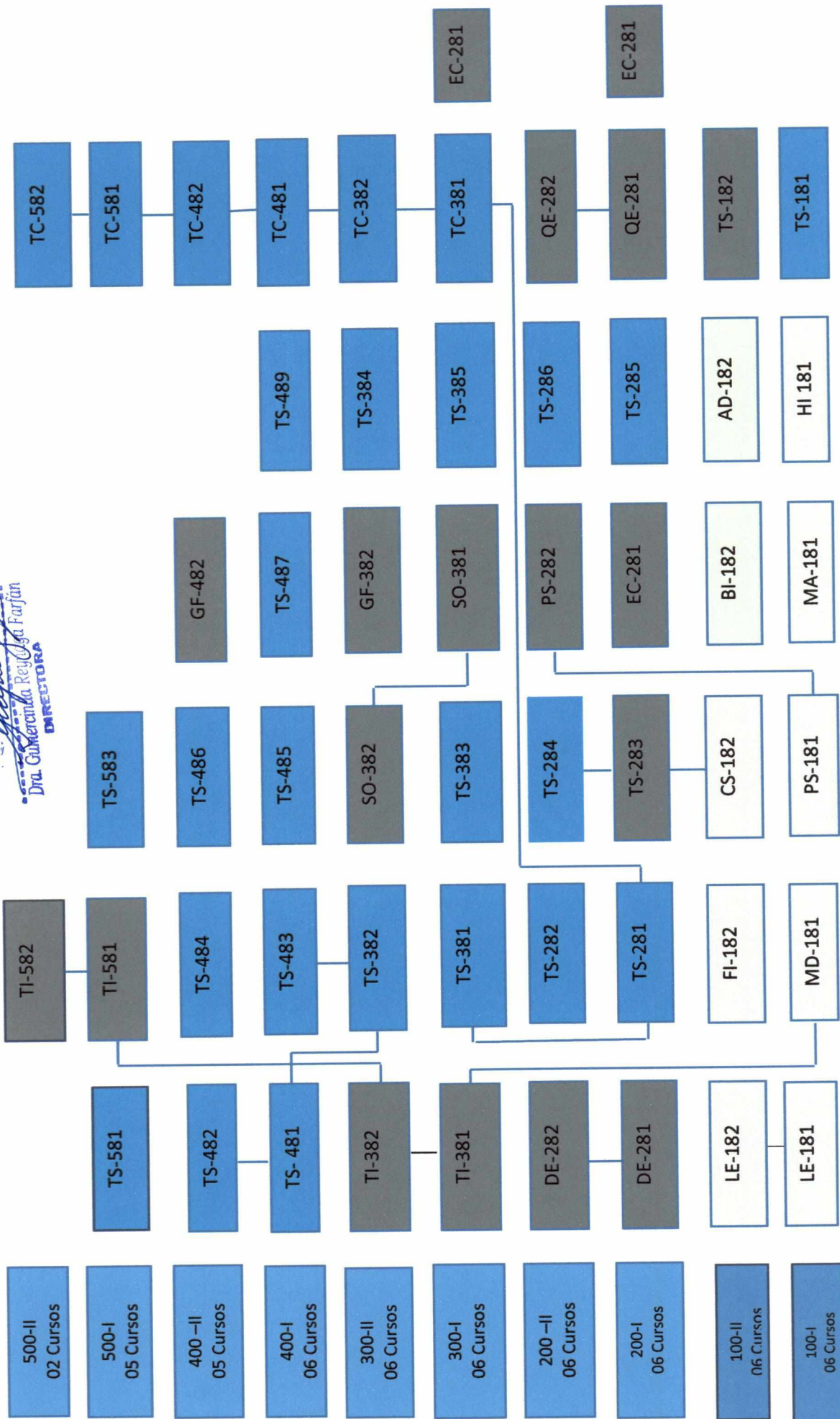
❖ Estudios Generales	35.0
❖ Estudios específicos	64.0
❖ Estudios de especialidad regulares	103.0
❖ Asignaturas electivas	9.0
<b>Total</b>	<b>211.0</b>

**NOTA:** Constituyen asignaturas no exonerables las asignaturas de Seminario de Intervención Pre Profesional I, II, III, IV, V, VI; asignaturas de Investigación Social I y II; Tesis I y II y Proyectos Sociales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dra. Guillermina Reyroldi Forján  
DIRECTORA



### 7.5. Malla Curricular 2018



7.6. Equivalencias entre planes de estudios 2018 – 2004 – 1996

PLAN DE ESTUDIOS 1996				PLAN DE ESTUDIOS 2004			PLAN DE ESTUDIOS 2017		
SIGLA	ASIGNATURA	CREDIT	SIGLA	ASIGNATURA	CRED	SIGLA	ASIGNATURA	CRE DIT	
<b>SERIE 100</b>									
LE-121	Español	3.0	LE 141	Español I	3.0	LE 181	Comunicación oral y escrita	3.0	
MD-121	Métodos y Técnicas del Trabajo Intelectual	4.0	TI 141	Métodos y Técnicas del Trabajo Intelectual	3.0	TI 181	Metodología del Trabajo Universitario	3.0	
MA-121	Matemática	4.0	MA 141	Matemática	4.0	PS 181	Psicología y Desarrollo Humano	3.0	
			TS 245	Ética y Trabajo Social	3.0	MA 181	Matemática Básica	5.0	
						HI 181	Realidad nacional y Mundial	3.0	
						TS 181	Ética y Trabajo Social	3.0	
<b>SERIE 100 PAR</b>									
MD-121	Métodos y técnicas del Trabajo Intelectual	4.0	TI-141	Métodos y técnicas del Trabajo Intelectual	3.0	LE 182	Comprensión y producción de textos	4.0	
			FI 142	Filosofía		FI 182	Filosofía	3.0	
CS-121	Ciencia Social	4.0	CS 141	Ciencia Social	4.0	CS 182	Sociedad y Cultura	3.0	
			TS-152	Autoestima y Liderazgo	2.0	AD 182	Liderazgo y gestión	3.0	
SS-226	Movimientos Sociales	4.0	TS-246	Movimientos Sociales	03	TS 182	Movimientos sociales	4.0	
<b>SERIE 200 IMPAR</b>									
EC-221	Economía Política	4.0	EC 241	Economía Política	3.0	EC-281	Economía Política	3.0	
SS-221	Trabajo Social	4.0	TC 241	Trabajo Social	4.0	TS-281	Historia y Teoría del Trabajo Social	4.0	
SS-223	Teoría Social I	3.0	TS 243	Teoría Social	3.0	TS-283	Teoría Social I	4.0	
DE-221	Derecho I	3.0	DE 241	Derecho I	3.0	DE-281	Derecho I	3.0	
						TS 285	Ciencia Política	3.0	
QE-121	Quechua I	2.0	QE-141	Quechua I	2.0	QE 281	Quechua I	3.0	
<b>SERIE 200 PAR</b>									
DE-222	Derecho II	3.0	DE-242	Derecho II	03	DE 282	Derecho II	3.0	
SS-222	Política Social	4.0	TS-242	Política Social	04	TS 282	Política Social	4.0	
SS-223	Teoría Social II	3.0	TS-244	Teoría Social II	03	TS 284	Teoría Social II	4.0	
						PS 282	Psicología Social	3.0	



QE-122	Quechua II		TS 451	Trabajo Social y conciliación	3.0	TS 286	Trabajo Social y resolución de conflictos	3.0	
<b>SERIE 300 IMPAR</b>									
TI-321	Métodos y Técnicas de Investigación Social I	4.0	TI 341	Métodos y Técnicas de Investigación Social II	3.0	TI381	Investigación Social I	4.0	
SS-321	Áreas de Intervención de Trabajo Social I	3.0	TS 341	Áreas de Intervención de Trabajo Social I	3.0	TS 381	Áreas de Intervención de Trabajo Social I	3.0	
SO-321	Problemática Rural	3.0	SO-341	Problemática Rural	03	SO- 381	Problemática Rural	3.0	
SS-328	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	TS 343	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	TS-383	Métodos y técnicas de Comunicación Social	3.0	
SS-425	Dinámica de Grupo	3.0	TS 344	Dinámica de Grupo	3.0	TS -85	Dinámica de Grupo	3.0	
TC-321	Trabajo de Campo I	6.0	TC- 341	Trabajo de Campo II	06	TC 381	Seminario de Intervención Pre profesional I	6.0	
<b>SERIE 300 PAR</b>									
TI-322	Métodos y Técnicas de Investigación Social II		TI 342	Métodos y Técnicas de Investigación Social III	3.0	TI 382	Investigación Social II	4.0	
SS-322	Áreas de Intervención de Trabajo Social II	3.0	TS 342	Áreas de Intervención de Trabajo Social II	3.0	TS- 382	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0	
SO-322	Problemática Urbana	3.0	SO 342	Problemática Urbana	3.0	SO 382	Problemática Urbana	3.0	
GF-421	Demografía	3.0	GF 442	Demografía	3.0	GF 382	Demografía	3.0	
SS-423	Familia y menor	3.0	TS 446	Familia y Menor	3.0	TS 384	Trabajo Social y Familia	3.0	
TC-322	Trabajo de Campo II	6.0	TC 342	Trabajo de Campo III	6.0	TC- 3172	Seminario de Intervención Pre profesional II	6.0	

UNIVERSIDAD DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Gabriela Rosado Faján  
DIRECTORA

SS-421	Planificación del Bienestar Social	3.0	TS 443	Gerencia Social I	3.0	TS 481	Gerencia Social I	3.0
CS-423	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional del Trabajo Social	3.0	TS 441	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional en Trabajo Social	3.0	TS 443	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional	4.0
SS-424	Género	3.0	TS-351 TS 444 TS-452	Trabajo Social y Resiliencia Trabajo Social y Género Proyectos sociales	3.0 3.0 3.0	TS 485 TS 487 TS 89	Trabajo Social y Resiliencia Trabajo Social y Género Proyectos sociales	3.0 3.0 3.0
TC-421	Trabajo de Campo III	6.0	TC 441	Trabajo de Campo IV	6.0	TC 481	Seminario de Intervención Pre profesional III	6.0
<b>SERIE 400 PAR</b>								
SS-422	Gerencia del Bienestar Social	3.0	TS 442 TS 447	Gerencia Social II Derechos Humanos y Ciudadanía	3.0 3.0	TS 482 TS 484	Gerencia Social II Trabajo Social y Derechos Humanos	3.0 3.0
TC-422	Trabajo de Campo IV	6.0	TC 442	Trabajo de Campo V	6.0	TC - 4172	Seminario de Intervención Pre profesional IV	6.0
<b>SERIE 500 IMPAR</b>								
SS-428	Técnicas de elaboración de Tesis	2.0	TI-452	Taller de Tesis	2.0	TI 581	Tesis I	3.0
SS-426	Promoción Social	3.0	TS 445	Promoción Social	3.0	TS 583	Debates Contemporáneos de Trabajo Social	4.0
SS-521	Seminario de Intervención Pre profesional I	3.0	TS 541	Seminario de Intervención Pre profesional I	6.0	TC- 5171	Promoción Social Seminario de Intervención Pre profesional V	3.0 5.0
<b>SERIE 500 PAR</b>								
SS-522	Seminario de Intervención Pre profesional II	9.0	TS 542	Seminario de Intervención Pre profesional II	9.0	TI 582 TC 582	Tesis II Seminario de Intervención Pre profesional VI	3.0 9.0
SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO (Obligatorio)								
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (Obligatorio)								
					TI	Computación	3.0	3.0



					381	especializada para investigación	
<b>ASIGNATURAS ELECTIVAS</b>							
PS-422	Salud mental	3.0	PS-541	Salud mental	3.0	TS 288 TS 386	Salud mental Comunitaria Sistematización de experiencias en Trabajo Social
						TS 488	Trabajo Social e interculturalidad
						TS 585	Trabajo Social y gestion de riesgos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EEP DE TRABAJO SOCIAL  
  
 Dra. Camerada Virginia Fajal  
 DIRECTORA

### 7.7. Convalidación de asignaturas

Las (os) estudiantes que quieran trasladarse de otras universidades o de otras Carreras de Formación Profesional de la misma Universidad (UNSCH) a la EFP de Trabajo Social, deberán cumplir los siguientes procedimientos:

- Presentar solicitud al Rector de la Universidad solicitando postular a la Escuela vía traslado externo o interno.
- Una vez admitido la solicitud, someterse al Examen de Admisión por la Modalidad de Exonerados, habiendo cumplido con el pago establecido.
- Una vez que ingresó a la EP de Trabajo Social deberá matricularse y paralelamente solicitar la convalidación de asignaturas adjuntando el certificado de estudios original de la universidad de origen o de la carrera de procedencia.
- Una vez recepcionada la solicitud, la Directora de Escuela nombra una Comisión integrada por 02 docentes de la Escuela y presidida por la docente de mayor categoría para revisar y convalidar las asignaturas cursadas previamente.
- Para las convalidaciones de las asignaturas, la comisión debe revisar y establecer la relación existente entre las asignaturas cursadas y las que exige el Plan de Estudios 2018, siempre que exista similitud de contenidos por lo menos en un 75%.
- Una vez que la Comisión devuelve el expediente con el Dictamen de Convalidación de los cursos con una tabla de equivalencias; la directora procede a la regularización de los cursos convalidados en un Certificado de Estudios y se tramita a las instancias correspondientes, y con ello se regulariza la incorporación del estudiante trasladado por modalidad externa o interna.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SURESTE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EFP DE TRABAJO SOCIAL  
*[Firma]*  
Dra. Gabriela Rodríguez  
DIRECTORA



## 7.8. Estructura del sílabo.

### Diseño del sílabo con enfoque a competencias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
(Segunda universidad fundada en el Perú)



### TS 385 DINÁMICA DE GRUPO

#### 1. DATOS GENERALES

Facultad	: Ciencias Sociales
Escuela Profesional	: Trabajo Social
Departamento Académico	: Ciencias Histórico Sociales
Semestre Académico	: 300 II
Plan de estudios	: 2017
Sigla	: TS 385
Requisitos	: Ninguno
Créditos	: 3.0
Horas Semanales	: 02 horas teóricas y 02 horas prácticas
Horario	: Lunes de 4 a 6 p. m – Jueves de 7 a 9 a.m.
Docente	: XX

#### 2. SUMILLA

- **Área curricular a la que pertenece la asignatura:** Especialidad de Trabajo Social
- **Naturaleza de la asignatura:** Teórico- práctico
- **Competencias:** Conoce y analiza teorías de grupos y desarrolla habilidades en el manejo metodológico, técnico y de dinámicas, en la formación, conducción y evaluación de grupos en el proceso de intervención profesional y el trabajo en equipos.
- **Descripción:** Conceptos sobre grupo, equipo y dinámica de grupos. Teoría general sobre grupos: características, tipología y proceso de la vida grupal. Elementos de la Dinámica Grupal; relaciones humanas, comunicación y Liderazgo. Técnicas y dinámicas grupales. Animación sociocultural, Coaching. Desarrollo y aplicación de las técnicas de la dinámica grupal en el ejercicio profesional
- **Nº de unidades en que está estructurada el contenido de la asignatura**  
Está estructurada en 16 unidades.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Gabriela Reyes Parí  
DIRECTORA

### 3. COMPETENCIA GENERAL

Los estudiantes conocen, asimilan la importancia y aplican las teorías de grupos, metodologías y técnicas participativas e implementan en las diferentes áreas de intervención profesional.

### 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CONCRETAS

Desarrollan las habilidades y destrezas en el manejo metodológico de trabajo en grupos y equipos de trabajo y aplican las distintas técnicas y dinámicas de trabajo grupal según los contextos, propósitos y las características de los grupos con las cuales interactúe, para intervenir eficaz y oportunamente.

### 5. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD DE APRENDIZAJE CAPACIDADES				
SEMANAS	SESIONES	CONTENIDOS		
		PROCEDIMENTAL	CONCEPTUAL	ACTITUDINAL
1ª Semana	Introducción a los contenidos del curso  Grupo y Dinámica de grupo.	Presentación del curso, metodología, asignación de trabajos y calendario.  Los estudiantes conocen y diferencian los conceptos básicos, y analizan sobre la	Introducción al desarrollo del curso. Teórico y práctico.  Importancia y su relación con el Trabajo Social	Estudiantes asimilan contenidos, toman conciencia asumen responsabilidades, y compromiso con el proceso de aprendizaje teórico y práctico del curso. Por otro lado reflexionan sobre los grupos como elemento fundamental en la vida de los hombres y nivel de intervención profesional
2ª Semana	Tipología y proceso de la vida grupal	tipología y el proceso de la vida en grupo. Y su importancia en la convivencia grupal, características, las etapas del proceso de la vida de los grupos, y los elementos de la dinámica interna y externa como relaciones humanas, comunicación, liderazgo, técnicas y dinámicas grupales.	Tipos y proceso de la vida grupal. Formas de intervención profesional según etapas del grupo.	
3ª Semana	Elementos externos e internos de la dinámica grupal.		Concepto Dinámica de grupo. Elementos de la dinámica de grupo	
4ª Semana	Relaciones humanas. Comunicación		Las relaciones humanas. Comunicación e importancia en el desarrollo y trabajo con grupos	
5ª Semana	Liderazgo		Concepto de liderazgo. Tipos de liderazgo. Perfil del líder	
6ª Semana	Otros elementos Internos		Objetivos, roles y Evaluación grupal	


  
 VICERRECTORÍA



7ª Semana	Técnicas dinámicas grupales y		Concepto, importancia de las técnicas grupales. Criterios de selección	
8ª Semana	Primera evaluación		Examen escrito y entrega de trabajos encomendados	
9ª Semana	Métodos y técnicas grupales: Animación socio-cultural	Estudiantes identifican la metodología y técnicas de trabajo grupal, su importancia para utilizar en distintos contextos y situaciones concretas de trabajo grupal, según criterios básicos	Concepto animación sociocultural. Características y metodología. Perfil del animador socio-cultural.	Estudiantes reflexionan sobre la importancia de las técnicas de análisis y participativas, y asumen los criterios objetivos a tomar en cuenta para su utilización con pertinencia en distintos espacios de interacción grupal y según características de los grupos.
10ª Semana	Coaching		Concepto de Coaching. Importancia. Características. Perfil de Coach.	
11ª Semana	Desarrollo y aplicación de las técnicas de la dinámica grupal en el ejercicio profesional		Metodología, estrategias e importancia para la aplicación de las dinámicas grupales	
12ª Semana	Técnicas grupales vivenciales y dinámicas de animación		Concepto de técnicas grupales. Importancia y elementos importantes para su aplicación.	
13ª Semana	Técnicas de análisis: Paneles, mesa redonda, seminarios, foros, simposio.		Tipos de técnicas, objetivos y procedimientos para su aplicación: paneles, mesa redonda, seminarios, foros y simposio	
14ª Semana	Técnicas con actuación: Socio drama, Juego de roles, Títeres.	Poner en práctica las técnicas con actuación. Sociodramas. Juego de roles, títeres. Elaboración de guiones.		
15ª Semana	Técnicas Comunicacionales visuales. Dibujos,	Elaboración de trípticos, afiches, mosquitos para difusión. Dibujos y		

	fotos, collage Comunicación audiovisual. Video foro.		colages participativos. Filmación de un video sobre un tema específico para su presentación en un foro.
16ª Semana	Cierre de curso, conclusiones. Segunda evaluación		Evaluación final entrega de trabajos complementarios de prácticas

## 6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas están diseñadas para un aprendizaje interactivo y colaborativo del estudiante y sus pares, teniendo en cuenta la teoría y la práctica.

- Exposición del Programa analítico a cargo de la profesora responsable con participación activa de los estudiantes.
- Desarrollo de trabajos y prácticas grupales sobre temas prácticos del curso, teniendo en cuenta el aprendizaje cooperativo y en equipo.
- Asignación de lecturas y controles respectivos, debates y reflexiones de grupo en clase.
- Asignación de trabajos prácticos sobre las técnicas grupales e implementación en clase
- Talleres vivenciales desarrollados en clase que refuérce la formación teórica
- Salidas al campo o espacios abiertos para poner en práctica el desarrollo de las técnicas y dinámicas grupales, aprendidas en clase y de iniciativa propia.

## 7. MATERIALES EDUCATIVOS

El paquete pedagógico considerado para el aprendizaje participativo está constituido por:

- Resúmenes de contenidos de temas del programa analítico del curso a ser expuestos por la docente.
- Equipos comunicacionales necesarios: Proyector multimedia y laptop
- Bibliografía básica físicos y virtuales(textos y separatas) para revisión por parte del estudiante y complementación en su formación
- Materiales didácticos: papelotes, tarjetas, plumones, maskintape, tijeras, gomas, revistas y otros de acuerdo a las exigencias de las técnicas.

## 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Dos evaluaciones escritas. (20% C/U) Obtener una nota promedio aprobatorio.
- 01 control de lectura. (20%)
- Prácticas y trabajos de grupo en clase. (20%)
- Evaluación de trabajos de grupo e implementación de técnicas (20%)

## 9. BIBLIOGRAFÍA

### a. General





1. ANDER EGG, Ezequiel "Técnicas de reunión de trabajo". Editorial Humanitas. Bs. As. 1983.
2. BEAL, Jorge y otros "Conducción y acción dinámica de grupos" Editorial Kapeluz. Buenos aires. 1982.
3. CARDENAS, Luís y otros "Un Método de Autoformación participante o Método del Desroche" Editorial ILPES
4. DRUCKER, Peter "El líder del Futuro: Nuevas perspectivas, estrategias, y prácticas para la próxima era" ediciones Deusto. España 1996. Lima 1988
5. FERNANDEZ V, Julio. "Técnicas de grupo y Técnicas participativas" Escuela para el Desarrollo, CEPRODA, Sepec, Tarea. Primera Edición Lima, 2005
6. GIBB, Jack "Manual de dinámica de Grupo". Editorial Humanitas Bs. As. 1978.
7. Grupo ALFORJA "Técnicas Participativas para la educación Popular". Ediciones Tarea. Lima Perú 1985.
8. KLAUS, Antons "Práctica de la Dinámica de grupos" Editorial Herder, 1981.

**b. Complementaria**

1. KISNERMAN, Natalio. "Servicio Social de grupo" Editorial Humanitas. 1978.
2. GRANADOS, Brígida. "La Experiencia Humana en Grupos" Asociación Educativa2 Propuesta. Lima, 1990.
3. SCHULZE, Enrique y Truddy "Métodos y Técnicas de Educación Popular" INEFOS Quito 1982
4. VARIOS AUTORES "Dinámica de Grupos" Editorial OASIS, 1973.
5. WISLER, Ulrike. "Técnicas de Moderación y Dirección de grupos" GTZ. Taller de moderación. Lima, Perú 1999.
6. Separatas, varios

**c. Link**

1. Manual de técnicas participativas  
[http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/ease\\_taller08\\_m6\\_anexo2.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/ease_taller08_m6_anexo2.pdf)
2. Técnicas participativas para el trabajo en grupos.  
<https://www.cear.es/wp-content/uploads/2013/11/Metodologias-participativas>.

Ayacucho, Abril de 2018

## 7.9. Estrategias de formación

Los procesos de enseñanza aprendizaje han permitido establecer nuevos paradigmas, a fin de plasmar determinadas orientaciones que enriquecen la teoría y complementan la práctica educativa en general, en el marco de los nuevos enfoques pedagógicos que permiten al estudiante cuantificar y cualificar los problemas de la realidad social. La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga contempla una curricula de estudios guiado por una misión y visión institucional a través del cual ofrece a sus alumnos modelos de enseñanza-aprendizaje generadora de competencias, habilidades y actitudes, a partir de un contexto práctico, experiencial, en que el alumno debe generar su desarrollo integral, con el docente como guía y referente, para la búsqueda del pensamiento autónomo, crítico, analítico y reflexivo para la toma de decisiones pertinentes y la resolución de problemas, a partir de la integración de la experiencia teórico práctica desarrollada en la formación profesional.

El estudiante de Trabajo Social, a través del acercamiento a la realidad social a través de las prácticas, contrasta la teoría en la realidad e identifica situaciones y problemas sociales sobre las cuales reflexiona, se formula preguntas e investiga para generar nuevos conocimientos, que le permitan enriquecer la práctica profesional.

Este proceso, requiere de docentes facilitadores en proceso constante de capacitación, capaces de dar lectura de los procesos y tendencias de los hechos y fenómenos de la realidad social, así como de los avances teórico metodológicos relativos a la profesión y las ciencias sociales y humanas, acorde a las y exigencias de la educación superior, para mejorar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

## 7.10. Sistema de evaluación del aprendizajes y competencias

La evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes es de manera permanente, teniendo en cuenta la interacción entre docente y el estudiante. Esto significa considerar sus saberes previos los cuales son discutidos, analizados a través de espacios importantes para fortalecer sus competencias. Las estrategias de evaluación consideran un aprendizaje interactivo y colaborativo del estudiante y sus pares, teniendo en cuenta la teoría y la práctica.

- Desarrollo de trabajos y prácticas grupales sobre temas prácticos del curso, teniendo en cuenta el aprendizaje cooperativo y en equipo.
- Asignación de lecturas y controles respectivos, debates y reflexiones de grupo en clase.
- Asignación de trabajos prácticos sobre los diferentes temas de importancia de las asignaturas y exposiciones en clase.
- Evaluación permanente del proceso de aprendizaje
- Desarrollo de procesos de autoevaluación de parte de los estudiantes
- Exámenes parciales y finales
- Evaluación de las prácticas, referidas a la aplicación de conocimientos en el desempeño, Aplicación de estrategias metodológicas y actitudes del futuro profesional, en el desarrollo de las prácticas pre profesionales y las asignaturas teórico-prácticos.

## 7.11. Responsabilidad Social Universitaria.

Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un compromiso social y ético de la universidad de orientar sus actividades hacia el desarrollo sostenible de la población de la región y del país, con los recursos humanos y profesionales de sus distintas Escuelas de Formación Profesional, superando la visión unidireccional, hacia un vínculo y colaboración reciproca de mutuo beneficio entre la universidad y comunidad, por un lado atendiendo las demandas de la población desde sus posibilidades de colaborar en la atención de las mismas con docentes y estudiantes y, por otro lado aprovechando los saberes y





experiencias de las comunidades para investigar y con sus resultados retroalimentar la formación profesional desde una perspectiva intercultural.

Según el artículo 124 de la nueva Ley Universitaria N° 30220, la Responsabilidad Social Universitaria es fundamento de la vida universitaria, que contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad, que compromete a toda la comunidad universitaria. En ese sentido, para la Escuela Profesional de Trabajo Social, la Responsabilidad Social es un reto en proceso de construcción, que se viene desarrollando aun limitadamente por algunas docentes y estudiantes y en cursos muy específicos.

Consideramos que debe ser desarrollada de manera transversal, en los diferentes curso de este nuevo currículo, sin embargo se ha diseñado un curso específico obligatorio, “Trabajo Social y Responsabilidad Social” con 3.0 créditos, a ser desarrollada en el primer semestre de la serie 200, con la finalidad de brindar las bases teóricas y metodológicas para la implementación de esta importante actividad de manera más sostenida.

El desarrollo de manera más organizada y sistemática de la responsabilidad social, no solo posibilitará un mayor acercamiento y ampliar la colaboración mutua con la comunidad ayacuchana, donde docentes y estudiantes lleven a la práctica conocimientos teóricos y metodológicos desarrolladas en las aulas en la atención de algunos problemas sociales que aqueja a la población, sea desde su especialidad o en colaboración con personas de otras carreras de la universidad, ya que los problemas sociales son complejos y multidimensionales; pero también le permitirá desarrollar la investigación formativa, que posibilite en el estudiante generar nuevos conocimientos y mayor entrenamiento para consolidar el desarrollo de sus competencias profesionales.

#### 7.12. Sistema Tutorial.

La Tutoría es un proceso de orientación, acompañamiento que los docentes universitarios deben realizar con los estudiantes a través de una relación de respeto y confianza mutua, a fin de contribuir en la mejora del desempeño académico, el desarrollo integral del estudiante, en lo personal, social y profesional, facilitando procesos de afirmación de la autoestima, autonomía identidad cultural y liderazgo.

Según el artículo 87, inciso 87.5 de la nueva Ley Universitaria N° 30220, la tutoría es un deber que el docente debe brindar a los estudiantes para su desarrollo profesional y/o académico; por tanto la acción tutorial forma parte de la función docente complementaria de su práctica pedagógica, que está contemplada en este nuevo currículo por competencias de la Escuela Profesional de Trabajo social.

En el contexto posconflicto de una región pobre como es Ayacucho, para la UNSCH y particularmente para la carrera de Trabajo Social, cuyos estudiantes en su gran mayoría proceden de familias de sectores populares de las provincias del interior de la región y regiones vecinas de la zona de influencia de la UNSCH, la tutoría se convierte en imperativo, para superar las dificultades de la precaria formación preuniversitaria con que llegan, los problemas de baja autoestima y exclusión social y cultural que sufren de sus pares urbanos.

La tutoría forma parte del plan de trabajo de la EP de Trabajo Social, que involucra a las docentes más comprometidas en un inicio y luego de la sensibilización y capacitación correspondiente, una responsabilidad de todas, a quienes se les asigna grupos de tutorado por series, bajo la coordinación de una docente responsable.

Las docentes deben desarrollar dos tipos de tutoría. La tutoría individualizada, para atender problemas que los estudiantes presentan a nivel individual, cumpliendo la función de facilitador de procesos de planificación de proyectos de vida y proceso de superación de dificultades de todo tipo. La tutoría grupal, para atender problemas comunes en grupo, como el desarrollo de talleres autoestima, liderazgo, identidad cultural, técnicas de estudios, habilidades sociales, relaciones interpersonales, e incluso en problemas de

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SURESTE DE AYACUCHO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guernandá Reátegui Farfán  
DIRECTORA

reforzamiento académico en áreas de conocimiento de su competencia y movilizándolo recursos de la Facultad y la universidad, así como facilitando posibilidades de acceso a servicios sociales universitarios.

### 7.13. Perfil del docente que requiere la carrera profesional

Profesional con capacitación y actualización permanente, con conocimientos amplios de las Ciencias sociales y materias que imparte:

- Desarrollo de capacidades investigativas complementarios y paralelos a la formación profesional que imparte
- Manejo pedagógico y didáctico innovador e interactivo en la enseñanza aprendizaje que garantice una formación eficiente.
- Referente para el estudiante en cuanto a su desempeño y actitudes, cumplimiento de principios y valores en el proceso del ejercicio de la docencia.
- Identidad con la institución universitaria, su carrera profesional y la sociedad en general, y compromiso en la atención de problemas y necesidades que éstas demanden.
- Capacidad comunicativa, escucha activa y relaciones humanas adecuadas con los estudiantes, la comunidad universitaria y el entorno social.
- Estabilidad emocional, empatía y habilidades sociales para comprender la problemática de los estudiantes y capacidad de resolver conflictos.
- Profesional con sensibilidad social, con valores y principios éticos para el ejercicio profesional y docente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPF DE TRABAJO SOCIAL  
  
 Dra. Guillermina Cajalaga Farfán  
 DIRECTORA

### DOCENTES CON GRADO ACADÉMICO AVANZADO POR CATEGORÍA

CATEGORÍA	GRADO ACADÉMICO						TOTAL
	TITULADO		MAESTRO		DOCTOR		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
PRINCIPAL					2		2
ASOCIADO			1				1
AUXILIAR	4		2				6
JEFE DE PRÁCTICAS	2		1				3
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>50%</b>	<b>4</b>	<b>33%</b>	<b>2</b>	<b>17%</b>	<b>12</b>



## 7.14. Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales

### TÍTULO I

#### DE LAS GENERALIDADES

**Art. 1º** El presente Reglamento norma el desarrollo de todos los niveles de Prácticas Pre-Profesionales contempladas en el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UNSCH, orientado al desarrollo de conocimientos cognitivos, procedimentales y actitudes éticas.

### TÍTULO II

#### DE LA NATURALEZA, FINES, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

##### Definición

**Art. 2º** Las Prácticas Pre-Profesionales son una modalidad de integración teórico-práctica que se organiza en cursos secuenciales desarrollado a manera de Seminarios a lo largo de la formación de especialidad de la carrera, que consolida el desarrollo de conocimientos, aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo en organizaciones, Instituciones Públicas o Privadas.

**Art. 3º** Las Prácticas Pre-Profesionales son instancias formativas teórico-prácticas que posibilitan el acercamiento y la inserción progresiva de los estudiantes en el abordaje de una diversidad de realidades sociales y su articulación temprana a Instituciones públicas y privadas, que constituyen campos de intervención del Trabajador Social

##### Naturaleza

**Art. 4º** Las Prácticas Pre-Profesionales de las/os estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales –UNSCH, forma parte del Plan de Estudios del currículo por competencias de la carrera, denominado como SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PRE PROFESIONAL I, II, III, IV, V, y VI, que se imparte desde la serie 300, 400 y 500, y constituyen un requisito de graduación.

##### De los fines

**Art. 5º** Las prácticas pre-profesionales tienen por fines:

- Desarrollar y fortalecer las competencias de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las/os estudiantes
- Integrar y sintetiza los conocimientos de las asignaturas teóricas en los diferentes niveles de las prácticas
- Familiarizar al estudiante en el ejercicio de su profesión en las distintas áreas de intervención profesional
- Promover y adiestrar en el manejo gradual y progresivo de la metodología y técnicas de Trabajo Social
- Promover en los estudiantes el ejercicio práctico de su profesión con actitud comprometida, reflexiva, creativa y ética frente a los problemas de la sociedad y particularmente de los grupos sociales vulnerables
- Realizar investigación científico-social por áreas temáticas y según áreas de intervención
- Fomentar valores, ética y sensibilidad en el servicio social a la sociedad
- Fortalecer las actividades de Responsabilidad Social desde la especificidad de la carrera y en equipos interdisciplinarios de la UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dra. Gabriela Regalado Farfán  
DIRECTORA

##### De Los Objetivos

**Art. 6º General:**

Desarrollo integral progresivo y sostenido de conocimientos cognitivos, procedimentales, actitudinales, convivenciales y éticos de las/os estudiantes, a través de su acercamiento y participación activa en ámbitos diversos y específicos del quehacer profesional del Trabajador Social

### Específicos

- Conoce y desarrolla pensamiento crítico y capacidad reflexiva de las/os estudiantes, respecto de la realidad social y los fines organizacionales e institucionales y la utilidad que tiene el centro de prácticas para la sociedad desde las competencias genéricas y específicas de Trabajo Social
- Diseña, formula y ejecuta herramientas de conocimiento de la realidad y la intervención pre-profesional con la guía del/la docente responsable del seminario y el/la supervisor/a para su aplicación en el centro de práctica
- Desarrolla comportamiento ético y capacidad evaluativa, de su propio quehacer en situaciones de realidad social
- Desarrolla habilidades para integrar y liderar equipos de trabajo inter e intra disciplinarias

### Principios

**Art.7º** Las prácticas pre profesionales de Trabajo Social se desarrollaran por los principios de servicio social universitario, respeto, solidaridad, privacidad, confidencialidad, sensibilidad, compromiso social, justicia, equidad, ética y honradez.

## TÍTULO III

### DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

**Art. 8º** Las prácticas pre profesionales de Trabajo Social se organizan en la modalidad de Seminario-Taller vinculadas estrechamente en sus diferentes instancias: Plenarias, talleres y trabajo de campo, bajo la responsabilidad de una coordinadora general, responsables de los seminarios y las docentes supervisoras.

#### Instancias Seminario-Taller

- a) **Plenarias.** Constituye en espacios de desarrollo teórico, metodológico, de carácter general y específico, donde confluyen todos los equipos de práctica conformados y tiene carácter de asistencia y participación obligatoria, de estudiantes matriculados y de docentes supervisores.

**Funcionamiento de las Plenarias.** En las plenarias se desarrollan.

- Los temas teóricos de carácter general y específico que orientan el desarrollo de las prácticas según nivel de avance en el proceso de formación.
- El intercambio de experiencias, aprendizajes y avances, entre los diferentes equipos de práctica, adscritos a los distintos talleres
- Análisis de los problemas teóricos y metodológicos en el desarrollo de las prácticas de campo
- Señalamiento de bibliografía especializada, acorde al desarrollo de las prácticas.
- Intercambio de experiencias entre los distintos equipos de prácticas.

Las plenarias están a cargo de una docente responsable del curso, encargada de conducir y coordinar el funcionamiento óptimo de las distintas instancias del curso seminario, tanto a nivel de docentes y estudiantes conformados en equipos de prácticas y en talleres temáticos.

- b) **Los Talleres.** Constituye una instancia académica, cuyo desarrollo se organiza en función a Áreas temáticas, que articula el trabajo conjunto entre docente y estudiantes que posibilita una forma creativa de aprendizaje y reflexión en el abordaje de temas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
*Dr. Guzmán Rey Cota Farfán*  
DIRECTORA



sociales comunes desde la integración teórico-práctica. Esta modalidad de estudio, posibilita un mayor conocimiento reflexivo de la realidad social, basada en el manejo teórico-conceptual, donde se realiza la práctica, y por tanto una adecuada intervención profesional.

- Los talleres constituyen una herramienta pedagógica esencial del proceso formativo, activo y participativo en el que se va integrando los conocimientos con la acción, acorde a las exigencias y especificidades de cada centro de prácticas.
- El Taller conlleva a un tipo de especialización tanto a nivel de docentes como de los estudiantes.
- A nivel de docentes, el taller demanda la capacidad de facilitar a partir del dominio de los aspectos específicos del área de conocimiento y de intervención que aborda dicho taller.
- A nivel de estudiantes demanda una relativa especialización de la temática del área donde interviene, según su opción de escoger el centro de prácticas al inicio del semestre, para profundizar en su conocimiento y análisis que retroalimenta su práctica.
- El taller se considera carga académica valorada con dos horas de trabajo, las mismas que serán monitoreadas por la docente responsable del seminario y de la Coordinadora General de Prácticas.
- Los docentes miembros del seminario según niveles, se adscriben de manera obligatoria a uno de los talleres, teniendo en cuenta intereses profesionales, experiencia y necesidades académicas. La distribución se hará de manera equitativa, de modo que se garantice la atención y funcionamiento de los talleres.

**Funcionamiento de los talleres.** El taller funciona con una estructura propia que combina ámbitos de intervención y áreas temáticas:

- Los ámbitos de intervención están conformados de la siguiente manera:
  - En el primer nivel de prácticas: Se ubican en áreas urbano populares y comunidades rurales (ámbito local);
  - En el segundo nivel de prácticas: Se ubican en Instituciones Públicas o Privadas, específicamente en áreas de: servicios, bienestar de personal o recursos humanos (ámbito regional) y problemas sociales específicos;
  - En el tercer nivel, se combina las áreas de intervención anteriores, (regional y/o nacional)
- En las áreas temáticas de los talleres se organizan y funcionan de la siguiente manera:
  - En el primer nivel, se trabaja la temática de problemas urbanos y rurales
  - En el segundo nivel se trabajan las áreas temáticas de Condiciones de vida (Servicios), área laboral (Bienestar de personal y recursos humanos) y Problemas sociales específicos.
  - En el tercer nivel se trabajan temáticas de acuerdo a las características de los centros de prácticas, tanto para la investigación como para la acción.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dra. Guimeranda Rodríguez Fajón  
DIRECTORA

c) **Trabajo de campo.** Constituyen espacios de integración de conocimientos teóricos adquiridos con la realidad concreta donde el estudiante realiza sus prácticas, expresado en:

- Reconocimiento general del área de prácticas, según niveles de los seminarios.
- Coordinaciones y establecimiento de compromisos con los representantes de las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, para el desarrollo de las prácticas y cumplimiento de responsabilidades (Convenios).

- Elaboración de diagnósticos sociales, tomando en cuenta las particularidades de las organizaciones sociales, así como de las políticas, planes y normas institucionales.
- Planificación de la intervención profesional, como producto del diagnósticos y priorización de necesidades e intereses institucionales
- Implementación, seguimiento y monitoreo de las propuestas de intervención y del desarrollo de la practica en general.
- Evaluación de resultados en función de los objetivos planteados en los planes de trabajo.
- Sistematización de la experiencia con un plan respectivo que culmina en un informe final de sistematización, que deberá ser presentado a la Escuela y a la organización y/o institución de práctica respectiva.

## Organización de las Prácticas Pre Profesionales

### Del Comité de Coordinación de Prácticas Pre Profesionales

Art. 9. Las prácticas pre profesionales de los tres niveles (300, 400 y 500), se organizan en un Comité de Coordinación de Prácticas Pre-profesionales, bajo la siguiente estructura: una coordinadora general que será seleccionada a una de las docentes responsables de los seminarios, según experiencia y capacidad de gestión demostrada; a quien se le abonara con dos horas lectivas, por las reuniones de coordinación establecidas y supervisión eventual en el campo.

- a) **El Comité de Coordinación de Prácticas pre profesionales**, se constituye en una instancia de gestión, reflexión y evaluación de la marcha de los diferentes niveles de prácticas. Depende de la Dirección de la Escuela Profesional de Trabajo Social. Está integrada por una Coordinadora General de Prácticas, Docentes responsables de los tres niveles de Seminarios (prácticas) y docentes supervisoras de prácticas.

### Funciones de la Coordinadora de Prácticas.

Son funciones de la Coordinadora de Prácticas:

- Coordinar con el Comité de Prácticas la asignación de estudiantes a los diversos centros de práctica
- Seguimiento y monitoreo del desarrollo de las prácticas en todos los niveles.
- Reuniones periódicas con responsables de los seminarios y las docentes supervisoras de prácticas como parte del seguimiento y monitoreo.
- Tomar decisiones, en coordinación con los integrantes del Comité, y los responsables de las Instituciones en caso de existir problemas en las prácticas con las/os estudiantes.

### b) Funciones de la Docente Responsable del Seminario:

- Desarrollo de los contenidos teóricos y metodológicos de los cursos de Seminario de Intervención profesional con participación de las Supervisoras de Prácticas.
- Gestionar cartas de solicitud y/o presentación de grupos de prácticas de los estudiantes del Seminario a su cargo, en coordinación con las supervisoras de campo.
- Reunión semanal (una hora) con Supervisoras de Prácticas para evaluar el desempeño y avance semanal del estudiante en las prácticas, para retroalimentación correspondiente en clase.
- Monitoreo del trabajo de campo en el centro de prácticas, por lo menos dos veces en el semestre.
- Gestionar ante la Dirección de la Escuela, las cartas de agradecimiento para los centros de prácticas en coordinación con las Docentes Supervisoras, al finalizar las prácticas anuales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guillermina Espinoza Fajon  
DIRECTORA



### c) Funciones de la Docente Supervisora

La docente supervisora de Prácticas es la encargada de hacer funcionar los talleres temáticos y realizar el seguimiento y monitoreo a las/os estudiantes en los Centros de Prácticas Pre-profesionales, denominadas supervisión de campo o de terreno, por lo menos cada 15 días, y desarrollar la supervisión de gabinete grupal, con una carga horaria de dos horas académica semanales.

- Desarrollar una introducción sobre la carrera, campos de acción, según talleres temáticos y áreas de prácticas.
- Motivar y desarrollar una visita guiada a todos los centros de práctica a su cargo y cumplir con la presentación personal de cada equipo
- Gestionar Convenios para el desarrollo de las prácticas
- Elaborar el plan y presupuesto de supervisiones de las prácticas pre profesionales para su gestión, aprobación y cumplimiento
- Solicitar la documentación y herramientas de trabajo previstas para el nivel de prácticas pertinentes
- Realizar el seguimiento de las prácticas, a través de la supervisión de campo y gabinete
- Informar por escrito, oportunamente, sobre estudiantes que estén incumpliendo responsabilidades en las prácticas, para tomar resoluciones conjuntas entre la Docente responsable del seminario, la supervisora y responsable del Centro de Prácticas. En caso de mayor gravedad intervendrá la Coordinadora General.
- Brindar apoyo académico y personal a las/os estudiantes en asuntos concernientes a las prácticas
- Evaluar el desempeño de las/os estudiantes en las prácticas de acuerdo a normas vigentes y las establecidas en el curso
- Coordinar con las profesionales responsables de los Centros de Practicas, la evaluación de trabajo de campo de las estudiantes, con criterios académicos previamente establecidos
- Remitir las notas de las estudiantes a la docente responsable del Seminario con copia a la Coordinadora del Comité de Prácticas.
- Solicitar a los diversos centros de práctica los certificados para las/os alumnos al final del ciclo



### De las Supervisiones

#### Definición

**Art. 10º** La supervisión de la práctica pre profesional del curso de Seminario de Intervención, es un proceso educativo de seguimiento y monitoreo, que implica un aprendizaje mutuo entre docente y estudiantes.

La supervisión de prácticas está bajo la responsabilidad de las docentes responsables y adscritas a cada uno de los talleres. Se realiza en dos espacios: en los centros de práctica y en los ambientes de la Universidad.

**Supervisión de Campo:** La supervisión de campo consiste en la visita de monitoreo a las/os practicantes directamente en el Centro de Prácticas para evaluar, orientar y desarrollar demostraciones prácticas en caso de ser necesario para fortalecer el desempeño de los estudiantes, en coordinación con la responsable del Centro de Practicas

**Supervisión de Gabinete:** Se desarrolla en la Universidad a todos los integrantes del grupo de prácticas, donde los estudiantes exponen avances, dificultades y requerimientos

que se presentan en el centro de prácticas; las cuales deben ser absueltas y orientadas por la supervisora de prácticas

#### TÍTULO IV

#### DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

**Art. 11°** Las prácticas pre-profesionales de los estudiantes de Trabajo Social se realizarán en los diferentes sectores de la realidad social que a continuación se indican:

**Nivel I:** Práctica Inicial en el área urbano popular y rural.

**Nivel II:** Práctica de integración en el área Institucional de la región.

**Nivel III:** Prácticas intensivas en el área institucional regional y nacional.

**Art. 12°** Los sectores que corresponden a cada nivel, son seleccionados con criterios académicos y pedagógicos:

En el primer nivel del curso de Seminario de Practicas pre profesionales, que son las experiencias iniciales, se establece el contacto directo de los estudiantes con los sectores poblacionales mediante un proceso de aproximación y conocimiento general de las condiciones de vida, necesidades, así como las potencialidades y recursos, para el desarrollo de sus habilidades en el diseño e implementación de propuestas de intervención pre profesional. El cumplimiento de este primer nivel de prácticas se desarrolla en un horario mínimo de seis horas semanales, pudiendo ampliarse de acuerdo a las necesidades y tareas del centro de prácticas.

La conformación de los grupos de práctica en el primer nivel, estará conformada de tres a cuatro estudiantes por grupo de práctica

En el segundo nivel, los estudiantes se ubican en instituciones públicas y privadas de la región, que constituyen espacios para la intervención profesional; en este nivel integran los conocimientos de las necesidades y problemas poblacionales adquiridas en el primer nivel, con la lógica de respuesta de las políticas públicas del Estado, implementadas a través de las instituciones. En este marco, los estudiantes desarrollan capacidades de formulación del diagnóstico social institucional, para su posterior implementación y evaluación de programas y proyectos formulados tomando en cuenta la política institucional y sus planes estratégicos. El desarrollo de la práctica se cumple en un horario mínimo de ocho horas semanales, ampliándose generalmente a más de quince horas semanales de acuerdo a los requerimientos de la institución.

La constitución de cada grupo de práctica en este nivel, estará constituido por uno o dos estudiantes, de acuerdo a la política y requerimiento institucional.

En el tercer nivel correspondiente a las prácticas intensivas, los estudiantes se integran en cualquiera de los dos espacios antes mencionados, para cumplir en forma creativa y responsable con el proceso metodológico de intervención profesional. El estudiante desarrolla capacidades de diagnóstico, diseño de planes de conocimiento y acción, para su posterior desarrollo de la tesis, conducente a la obtención del título profesional, y la implementación, evaluación de los planes, programas y proyectos formulados en el semestre anterior y la consecuente sistematización de la experiencia, conducente a la obtención del grado de bachiller. El desarrollo de esta práctica se cumple en un horario completo de trabajo (práctica intensiva)

La realización de prácticas en este nivel estará conformado por una sola persona por cada institución, debido a su carácter de práctica intensiva, con dedicación a tiempo completo; salvo necesidades de la institución, pero en áreas diferentes.

#### DE LAS EVALUACIONES

**Art. 13°** El curso de Seminario de Intervención pre profesional, en sus diferentes niveles, es considerada como una asignatura no sujeto a exoneración ni a exámenes de aplazados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Cumerchida Rojas Farfán  
DIRECTORA



**Art.14°** El/a alumno/a para obtener un promedio aprobatorio en los cursos de Seminario, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 80% de asistencia a las plenarios y los talleres
- 80% de asistencia a trabajo de campo

La nota parcial de la evaluación teórica estará dada por el control de lecturas, 2 pruebas escritas y otros señalados por la docente responsable del curso.

La nota parcial del trabajo de campo y taller estará dada en base a la evaluación individual y grupal, observándose principalmente capacidades actitudinales de responsabilidad, iniciativa y compromiso y cumplimiento en el trabajo práctico, así como manejo teórico y metodológico.

La nota final es el resultado del promedio de las notas de teoría y práctica.

## TÍTULO VI

### ASPECTOS ÉTICO-NORMATIVOS DE LAS PRÁCTICAS

**Art. 15** Constituyen obligaciones de las/os estudiante que cursan cursos de prácticas, las siguientes:

- a. Cumplir tareas, responsabilidades y compromisos adquiridos en virtud de su práctica, de acuerdo con las normas respectivas establecidas en el presente reglamento y los acuerdos establecidos por el centro de práctica y las exigencias de la asignatura
- b. Cumplir obligatoriamente con la asistencia al centro de práctica de acuerdo a la carga horaria establecida para cada nivel de práctica en el presente reglamento
- c. Concurrir y cumplir su práctica de manera puntual y continua en el tiempo, así como en la supervisión grupal
- d. En cada equipo de práctica, uno de los estudiantes miembros asumirá la responsabilidad de coordinar en forma rotativa, mensual o bimestral, según nivel de prácticas a fin de que cada estudiante desarrolle capacidades de liderazgo y gestión.
- e. Estudiar, analizar la realidad y preparar los temas a trabajar en los centros de práctica como en las supervisiones grupales
- f. Mantener la privacidad y la confidencialidad en el tratamiento de los casos en que interviene
- g. Observar y demostrar conductas y comportamientos respetuosos de sí mismo y del entorno humano y físico
- h. Observar y respetar la cultura institucional, normas y personas que laboran en el centro de práctica, independientemente del rango o jerarquía que detentan
- i. Observar y seguir en sus prácticas pre profesionales los mismos deberes éticos a los que están obligados las/os Trabajadores Sociales en el ejercicio de su profesión
- j. Llevar en orden el archivo de programas y proyectos de práctica, informes, cuadernos de campo, fichas sociales, informes sociales, informes parciales de prácticas, horarios de prácticas, que tienen que cumplir para realizar la práctica pre profesional. El horario de Prácticas y supervisiones de gabinete deben ser remitidas a la Coordinadora General de Practicas, para el monitoreo respectivo.
- k. Cumplir con las evaluaciones de la práctica
- l. Cumplir con la entrega de materiales y equipos facilitados por la institución a la finalización de la práctica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE RIACHO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Constanza Rodríguez Forján  
DIRECTORA

- m. Entregar el informe de práctica por duplicado: uno para la Escuela Profesional y otro para la institución u organización, luego de la superación de observaciones y sugerencias de las docentes responsables de la asignatura.

## 7.15. Reglamento de Grados y Títulos

### TÍTULO I

#### DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1° El Reglamento de Grados y Títulos tiene por finalidad fijar criterios y regular procedimientos para otorgar el Grado Académico y el Título Profesional en la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social.

Art. 2° El presente Reglamento se rige por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNSCH-2015 adecuado a la nueva ley universitaria.

Art. 3° Son egresados de la carrera, los estudiantes que hayan aprobado y concluido satisfactoriamente todas las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social y que cumplan con los requisitos del presente Reglamento.

Art. 4° Los Grados Académicos y Títulos Profesionales son conferidos por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a nombre de la Nación, a través de la Facultad de Ciencias Sociales, que otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social y el Título Profesional de Licenciado(a) en Trabajo Social; de conformidad con la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNSCH y el presente Reglamento.

### TÍTULO II

#### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIA SOCIAL: TRABAJO SOCIAL

Art. 5° Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social, el egresado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

##### 5.1 Requisitos Académicos:

- a) Aprobar un total de 211.0 créditos obligatorios, distribuidos de la siguiente manera:

Asignaturas de Estudio Generales	35.0
Asignaturas específicas	64.0
Asignaturas de especialidad regulares	103.0
Asignaturas electivas	09.0
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>211.0</b>

- b) Presentar y aprobar un trabajo de investigación en la modalidad de Sistematización de experiencia pre-profesional basado en una directiva y esquema específico determinado en la Escuela, como parte de la finalización de la asignatura de Seminario de intervención pre-profesional VI, cuyas especificidades se detalla en el Reglamento de Prácticas-Pre profesionales.
- c) Presentación de Certificados de asistencia o participación a 25 actividades académico-culturales extracurriculares relacionado a la carrera, desarrollados en el ámbito universitario o extra universitario a nivel regional, nacional o internacional.
- d) Presentar Certificado de Estudios de Idiomas de nivel intermedio o distinto al Básico (Quechua), desarrollado en el Centro de Idiomas u otra institución reconocida.

##### 5.2 Requisitos Administrativos:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPP DE TRABAJO SOCIAL  
 Dra. Guillermina Rejónaga Faján  
 DIRECTORA



El procedimiento administrativo para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social, es el siguiente:

a) El interesado presenta por intermedio de la Unidad de Trámite Documentario, una solicitud dirigida al Rector de la Universidad, indicando el año de ingreso y el Plan de Estudios que le corresponde, adjuntando los siguientes documentos:

- Certificados de estudios en original
- Copia autenticada o legalizada del DNI y/o carnet de extranjería vigente.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
- Certificado de haber aprobado dos niveles de idiomas (ingles)
- Recibo de pago por el trámite del Diploma de Bachiller
- 04 fotografías actuales, tamaño pasaporte, en fondo blanco, con vestimenta formal
- Constancia de ingreso
- Constancia de matricula
- Constancia de egreso
- Constancia de no adeudar a la Biblioteca, expedido por la Jefatura de la Oficina de Biblioteca e Información Cultural
- Constancia de no adeudar a la Oficina de Bienestar Universitario (comedor y/o residencia de estudiantes)
- Constancia de no adeudar a la facultad
- Constancia de sustentación de la sistematización de experiencias otorgado por la directora y la coordinadora de prácticas.
- Un sobre manila con CD conteniendo la fotografía virtual

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ CRISTÓBAL DE MENDOZA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Susarcinda Reyfaga Farfán  
DIRECTORA

b) Recepcionado el expediente por la Facultad de Ciencias Sociales, el Decano de la Facultad procede a nominar una comisión dictaminadora en coordinación con la Directora de Escuela y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, la misma que debe estar integrada por tres miembros y presidida por la docente de mayor categoría de dicha comisión.

c) La Comisión Dictaminadora, revisa y verifica los documentos presentados de acuerdo a las exigencias del Reglamento de Grados y Títulos correspondiente al presente plan de estudios ; luego emiten un dictamen fundamentado favorable o desfavorable sobre la petición, firmada por todos sus miembros, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles. Además deben firmar en el certificado de estudios. El dictamen administrativo debe considerar lo siguiente:

- Año y modalidad de ingreso a la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social;
- Plan de Estudios con el que inicia, culmina y se gradúa el interesado;
- Número de créditos exigidos en asignaturas de Estudios Generales, Asignaturas específicas y asignaturas de especialidad, entra las cuales regulares y electivas;
- Número de créditos aprobados en asignaturas de Estudios Generales, Asignaturas específicas y asignaturas de especialidad, entra las cuales regulares y electivas;
- Conformidad de la documentación presentada y
- Señalar la denominación exacta del grado académico a optar.

- d) El Presidente de la Comisión devuelve el expediente al Decano de la Facultad con el dictamen correspondiente. Si el dictamen es favorable, el expediente es elevado al Consejo de Facultad para su tratamiento, y de ser aprobado se emite la respectiva Resolución de Consejo de Facultad. Si el dictamen es desfavorable, se devuelve el expediente al/la interesado/a para que reinicie el trámite correspondiente, subsanando las observaciones alcanzadas por la comisión.
- e) El Decano de la Facultad eleva el expediente, por intermedio de la Secretaría General, al Consejo Universitario para que confiera al interesado el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social y el otorgamiento del Diploma correspondiente, la misma que es firmada por la/el interesada/o y las autoridades universitarias.
- f) En caso que exista dos o más expedientes presentados en la misma fecha, el Decano tramitará de acuerdo con el orden de ingreso registrado por la Unidad de Trámite Documentario.
- g) La Facultad de Ciencias Sociales llevará un Registro de Grados Académicos aprobados, para la Escuela Profesional de Trabajo Social, indicando los apellidos y nombres del graduado, la fecha, miembros de la Comisión Dictaminadora y número de la Resolución Decanal.

### TÍTULO III

#### TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA (O) EN TRABAJO SOCIAL

##### MODALIDADES DE TITULACIÓN

Art.6°- La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ciencias Sociales, confiere el título profesional de Licenciado o Licenciada, en Trabajo Social a los bachilleres egresados de la Escuela Profesional de Trabajo Social.

Art. 7° Para obtener el título profesional de: Licenciada/o en la especialidad de Trabajo Social se requiere poseer el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social y acogerse a una de las siguientes modalidades:

- a) Elaborar, sustentar, aprobar y publicar una tesis. Bajo dos sub modalidades
  - A través de asesorías regulares
  - A través de un Programa de Apoyo al Desarrollo de Tesis en Trabajo Social (PADETTS), según Resolución N°509-2015-UNSCH-CU
- b) Presentar, sustentar y aprobar un informe de sistematización de Trabajo Profesional de su especialidad, producto de un mínimo de tres años de experiencia consecutiva desarrollada en una misma área temática de la especialidad, después de haber obtenido el Grado Académico de Bachiller.
- c) Opcionalmente aprobar una sustentación de suficiencia profesional para los estudiantes del quinto superior debidamente acreditados, luego del licenciamiento y proceso de acreditación de la carrera.

Art. 8° El Bachiller que haya aprobado cualquiera de las modalidades elegidas, para obtener el título profesional de Licenciada/o, en Trabajo Social, presentará una solicitud dirigida al Rector de la Universidad, pidiendo el otorgamiento del diploma correspondiente y adjuntando los siguientes documentos:

- Copia autenticada del Grado Académico de Bachiller por el Secretario General y/o legalizada por un notario público.
- Copia del Acta de Aprobación de Sustentación de Tesis, Sistematización de Experiencia Profesional o de la Sustentación de Suficiencia Profesional
- Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (original).
- Declaración jurada de no tener antecedentes penales, policiales y judiciales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EFP DE TRABAJO SOCIAL  
 Dra. Guillermina Reynold Farfán  
 DIRECTORA



- Constancia de no adeudar a la Biblioteca, expedido por la Jefatura de la Oficina de Biblioteca
- Constancia de no adeudar a la Oficina de Bienestar Universitario (comedor y/o residencia de estudiantes)
- Constancia de no adeudar a la Facultad
- 04 fotografías actuales, tamaño pasaporte, en fondo blanco, con vestimenta formal
- 04 ejemplares de la tesis o de sistematización de experiencia profesional
- En caso de bachilleres que optaron por sustentación de suficiencia deberán presentar el acta de sustentación correspondiente.
- Un sobre manila con CD conteniendo la fotografía virtual

Art. 9º El Bachiller que se acoja a la titulación mediante tesis, presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Título Profesional y acompañando los documentos referidos en el Art. 8.

## A) DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN CON TESIS

### A.1) TESIS CON ASESORIA REGULAR

Art. 10º La obtención de la Licenciatura Profesional, mediante la presentación y aprobación de Tesis se sujeta al siguiente procedimiento:

- La (el) interesada (o) presenta una solicitud para que la Escuela le asigne un asesor (a) en función del área temática de investigación. En caso de existir coordinación del bachiller con un docente asesor presenta la propuesta para que la Escuela apruebe.
- Una vez asignado el asesor y elaborado el plan de tesis, el bachiller presenta dos (2) ejemplares del Plan de Tesis con la precisión de su asesor acompañando una solicitud dirigida al Decano de la Facultad pidiendo aprobación del Plan de Tesis. El asesor puede ser, además de una docente de Trabajo Social, un profesor adscrito al Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales, profesor de nuestra Universidad o un profesional calificado que no tenga relación laboral con la Universidad, previa aprobación por la Dirección de la Escuela.
- El Decano en coordinación con la Directora de la E.F.P. de Trabajo Social y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, nominará una Comisión de Evaluación del Plan de Tesis, integrada por dos docentes de la especialidad y presidida por el docente de mayor categoría, a fin de que en un plazo de siete (7) días, emita opinión por escrito aprobando o desaprobando el Plan correspondiente, opinión que se pondrá en conocimiento del interesado (a);
- Aprobado el Plan de Tesis, el asesor y el titulado deben iniciar su labor de investigación teniendo como plazo máximo seis meses, para concluirla con ampliación de un plazo excepcional de 03 meses. Transcurrido este tiempo en caso de no haber presentado la Tesis, el solicitante debe presentar un nuevo Plan actualizado.
- Concluida la Tesis y con opinión escrita y favorable del asesor, la/el tesista presentará tres ejemplares del borrador de tesis al Decano solicitando una comisión de profesores para su revisión y opinión escrita acerca de los méritos, deméritos y recomendaciones.
- El Decano en coordinación con la Directora de Escuela y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, nominará la Comisión de Evaluación conformada por tres (3) docentes de la especialidad, procurando que sea de la más alta categoría profesional; dicha Comisión, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios, deberá emitir su opinión, en dictamen que debe señalar los méritos y deméritos del borrador de la Tesis, para que el interesado pueda, según sean los casos, reajustar, modificar o reestructurar íntegramente la Tesis. Si la Comisión de Profesores determina que el trabajo sea

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y SOCIALES  
E.F.P. DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guadalupe Rebeca Farfán  
DIRECTORA

reestructurado íntegramente, el interesado antes de presentar la Tesis, deberá presentar un nuevo borrador. La comisión de profesores emiten un nuevo dictamen, indicando si las observaciones han sido superadas, y si la tesis es sustentable.

- g) Subsanadas las observaciones al borrador de Tesis, el candidato(a) a la licenciatura presenta al Decano cuatro (04) ejemplares de la Tesis en versión final y una versión digital en CD para la biblioteca virtual, acompañada de una solicitud en la que se pide nominar el Jurado calificador y fecha de sustentación.
- h) Recepcionada la solicitud, el Decano conjuntamente con la Directora de Escuela y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, nombra el Jurado Calificador integrado por cuatro (04) docentes de la más alta categoría de la escuela, siendo uno de los miembros él o la asesora de tesis; excepcionalmente uno de los miembros puede ser un docente de la Facultad o una disciplina a fin de acuerdo al tema de investigación de la Tesis. La fecha de sustentación se desarrollara dentro de los diez (10) días de recepcionada la solicitud. La sustentación se efectuará en acto público, en un ambiente de la Universidad, previa convocatoria con 48 horas de anticipación a los miembros del jurado.
- i) El Decano, previa constatación del quórum requerido (tres), presidirá el acto de sustentación. El sustentante debe exponer de manera sucinta el contenido de la Tesis en 30 minutos. Concluida la exposición, los miembros del jurado formulan las preguntas necesarias, en el orden que señala el Presidente del Jurado; luego presentan las calificaciones fundamentadas por escrito, de acuerdo al sistema vigesimal. El Presidente del Jurado dispone del voto dirimente en caso de paridad evaluativa entre el Jurado. El Secretario Docente de la Facultad actúa como secretario del jurado, levantando el Acta donde consta la asistencia de los miembros, las notas de evaluación propuestas, así como cualquier incidente u observación del acto de sustentación. El Acta finalmente debe ser inscrita en el Libro de Titulación de la Facultad y suscrita por todos los miembros del Jurado.
- j) Si la evaluación es aprobatoria, el presidente del Jurado comunica públicamente al sustentante, en caso contrario se le hará conocer por intermedio del Secretario Docente, y tiene derecho a sustentar nuevamente en el lapso máximo de 30 días. En caso de persistir la desaprobación deberá presentar un nuevo plan de tesis y ajustarse a los procedimientos anteriormente señalados.
- k) Si el sustentante aprueba la sustentación, el Decano expide la copia del acta de aprobación y emite la Resolución Decanal correspondiente, los cuales forman parte del expediente administrativo, para solicitar el Título de Licenciado.
- l) Los ejemplares de tesis, serán distribuidos del siguiente modo:
- Un ejemplar para la Escuela respectiva
  - Un ejemplar a la Biblioteca Central
  - Un ejemplar al archivo de la Facultad
  - Un ejemplar será devuelto al sustentante con la nota final y la firma de los miembros del Jurado y firma y sello del Decano.



## **A.2) SUB MODALIDAD: PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE TESIS DE TRABAJO SOCIAL**

Art. 11°- El programa de apoyo al desarrollo de tesis de Trabajo Social (PADETTS) creado en el año 2015, tiene la finalidad de desarrollar y aprobar el plan de tesis presentado por los bachilleres.

Art 12 °-Para tener derecho a participar en el proceso de titulación profesional vía el PADETTS, se requiere poseer el grado académico de bachiller en Ciencias Sociales: Trabajo Social, obtenido en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y debe ser a solicitud de parte del/la interesado/a.



### a) De la Organización del PADETTTS

Art. 13°- A petición de los interesados se organiza el PADETTTS teniendo como organización una comisión central, integrada por el Decano de la Facultad de Ciencias sociales, quien la preside; la Directora de la Escuela Profesional de Trabajo Social y un docente de la escuela, quienes serán responsables de la programación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación respectiva del programa.

Art 14°- El programa se desarrolla con un mínimo de 30 participantes, cuyas vacantes serán cubiertas en estricto orden de antigüedad de obtención del grado de bachiller.

### b) Requisitos Administrativos

Para participar en el PADETTTS, se requiere presentar una solicitud dirigida al Decano de la Facultad, adjuntando los siguientes documentos.

- Inscripción mediante formato establecido por la UNSCH.
- Recibo de pago por derecho de inscripción de acuerdo a la tasa aprobada.
- Recibo de pago por el costo del Programa de Apoyo al Desarrollo de Tesis para la obtención del título profesional de acuerdo a la tasa aprobada.
- Presentar su Plan de Tesis enmarcado en el área temática específica de Trabajo Social.
- Copia simple del grado académico de bachiller en Ciencias Sociales: Trabajo Social
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- 02 fotos recientes a color tamaño pasaporte, con ropa formal.

Art°-15 la autenticidad de los documentos presentados por los/as postulantes del programa serán verificados por la Escuela Profesional de Trabajo Social.

### c) Del Proceso De Inscripción

- La convocatoria se efectuará con una duración de 10 días calendarios.
- La preinscripción tendrá una duración de 08 días calendario y estará dentro del periodo de convocatoria.
- La relación de admitidos se publicará el primer día hábil posterior a la preinscripción, previa evaluación de los expedientes relacionados.
- La inscripción de admitidos tendrá una duración de 03 días calendario, posterior a la publicación de la relación de admitidos. El participante deberá cancelar el monto de la primera armada a modo de matrícula en las oficinas de la tesorería de la UNSCH, de acuerdo al calendario de pagos establecido.

### d) De los participantes: Deberes y Derechos

Son deberes de los participantes:

- Respetar el Reglamento y las disposiciones académicas establecidas
- Cumplir oportunamente con el pago de las tasas académicas establecidas.
- Dedicarse con esfuerzo y responsabilidad en el desarrollo del PADETTTS
- Cumplir con responsabilidad y puntualidad la entrega de los avances del trabajo de tesis al asesor correspondiente.
- El 30% de inasistencia a los talleres programados lo inhabilita en su condición de participante.

Son derechos de los participantes:



- Recibir una sólida orientación académica, ética, científica y tecnológica.
- Conocer oportunamente los resultados de las tutorías y solicitar la revisión de las observaciones en casos justificados.
- Recibir sugerencias bibliográficas especializadas relacionados al tema de tesis
- Asistir a todas las actividades académicas programadas por la comisión
- Cumplimiento estricto del cronograma establecido en el programa.
- Acceder a la biblioteca especializada
- Acceder a los diversos talleres de la Escuela Profesional de Trabajo Social.
- Recibir un trato cordial, justo y respetuoso.
- Ser apoyado en levantar las observaciones realizadas en el tiempo establecido en el programa.

#### e) Aspectos Académicos

##### Del Perfil Profesional

Art 16°- El profesional titulado que haya culminado el PADETTS, tendrá las siguientes características:

- Una formación ética, científica, humanística, sólida y actualizada.
- Manejará la teoría, los enfoques, métodos y técnicas pertinentes para la investigación en Trabajo Social.
- Capacidad, creatividad y habilidad para su desempeño a nivel profesional.

#### f) De los Asesores Miembros

Art 17°- los asesores miembros deberán tener las siguientes características.

- Ser docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social - UNSCH con la categoría de ordinarios o contratados y especialistas con grado de Doctor, Maestro o Investigador acreditado por el instituto de investigación de la UNSCH y/o docentes invitados de otras Escuelas Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Tener una formación ética, científica, humanística, sólida y actualizada.
- Tener capacidad, creatividad, proactividad, disposición y compromiso para ser el guía del tesista y participar con éxito en el desarrollo del PADETTS.

#### g) Funciones de los Asesores Miembros

- Asesorar a 07 participantes como máximo durante el desarrollo del programa.
- Ser miembro de la Comisión Dictaminadora del área en el cual cumpla la función de asesor y miembro de la Comisión Dictaminadora de otra área determinada por la comisión.
- Cumplir con responsabilidad y puntualidad la entrega los cometarios de los avances del trabajo de tesis a los tesistas.
- Apoyar en levantar las observaciones realizadas al tesista en el tiempo establecido en el programa.
- Asistir puntualmente a todas las reuniones con actividades programadas.
- Proporcionar bibliografía relacionada al tema de investigación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EFP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guillermina Reynoldo Farfán  
DIRECTORA



- Recepcionar, revisar, evaluar y emitir los respectivos dictámenes del: plan de tesis, primer borrador de tesis (30% de avance), segundo borrador de tesis (60% de avance) y borrador de tesis concluido 100%)

**h) De la Metodología del desarrollo de la Elaboración de Tesis.**

- Las sesiones de cada uno de los talleres se desarrolla en forma presencial los días sábados y domingos, las tutorías de lunes a domingo; se emplearan asesoramiento constante, metodologías activas y participativas.

**i) Del Procedimiento para la Elaboración del Plan de Tesis**

Los temas, problemas de investigación de la tesis del PADETTTS, serán originales e inéditos, enmarcados en una de las seis áreas de investigación establecidas. Las áreas de investigación de trabajo social son:

Área 1 Familia e infancia

Área 2 Políticas y programas sociales

Área 3 Problemática laboral y cultura organizacional

Área 4 Problemas sociales y Ambientales

Área 5 Poblaciones vulnerables

Área 6 Genero y violencia

- El desarrollo de la tesis será individual, cuales fueran su naturaleza.
- El participante presentara el plan de tesis en 03 ejemplares impresos, firmados por el asesor, mediante solicitud dirigida al decano de la facultad.

- La estructura del plan de tesis:

I) De Titulo de la tesis

II) Planteamiento y formulación del problema de investigación

III) Marco teórico y conceptual

IV) Hipótesis

V) Metodología de investigación

VI) Cronograma de investigación

VII) Bibliografía y anexos.

**j) De la Aprobación del Plan de Tesis.**

- El plan de tesis se desarrollara en cumplimiento con el cronograma del PADETTTS establecido.
- Recibida la solicitud, la comisión central nominara a una comisión dictaminadora, conformada por 03 docentes, siendo el asesor un miembro. Presidida por el docente de mayor categoría o antigüedad diferente al asesor.
- La Comisión dictaminadora emitirá un dictamen fundamentado y firmado por todos sus miembros sobre la aprobación, modificación o desaprobación del plazo de tesis en un plazo no mayor de 07 días calendario, para absolver las observaciones.
- Una vez aprobado el plan de tesis el participante podrá iniciar su ejecución.

**k) Del borrador de Tesis**

- El borrador de tesis se desarrollará en cumplimiento estricto del cronograma del PADETTTS.



- El participante contara con un total de 08 meses calendarios para la conclusión y sustentación de la tesis.
- Para la presentación del borrador de plan de tesis se desarrollara en un plazo de 02 meses. Adjuntando para ello 03 ejemplares al Decano de la Facultad.
- Para el primer borrador de tesis el participante tendrá 02 meses para presentar el avance del 30% del borrador de tesis. Transcurrido el tiempo señalado, solicitará la revisión y aprobación del primer borrador de tesis
- Para el segundo borrador de tesis el participante tendrá 02 meses para presentar el avance del 60% del borrador de tesis. Transcurrido el tiempo señalado, solicitará la revisión y aprobación del segundo borrador de tesis.
- Para el borrador final el participante tendrá 02 meses para presentar el borrador de tesis concluido. Transcurrido el tiempo señalado, solicitará la revisión y aprobación del borrador de tesis concluido, adjuntando para ello 03 ejemplares al Decano de la Facultad.
- La estructura del informe final de la tesis es la siguiente:

**PORTADA:**

- Portada
- Dedicatoria
- Agradecimientos
- Índice

**CUERPO DE LA TESIS:**

- Introducción
- Marco teórico
- Metodología (Diseño de investigación)
- Presentación, análisis e interpretación de resultados (Por capítulos en función a objetivos o variables)
- Propuesta y/o recomendaciones, desde la perspectiva de Trabajo Social (Investigación aplicada)
- Conclusiones

**SECCIÓN DE REFERENCIAS:**

- Bibliografía
- Anexos

- La comisión dictaminadora emitirá un dictamen debidamente fundamentado pronunciándose sobre la aprobación, corrección o rechazo del borrador de tesis firmado por todos sus miembros, en un plazo no menor de 07 días calendario posterior a la entrega del primer borrador, segundo borrador y del borrador concluido.
- El participante cuyo borrador de tesis haya sido observado, tendrá como máximo 07 días calendario para absolver las observaciones.
- La tesis en borrador para su respectiva sustentación, requiere del dictamen aprobatorio de los miembros de la Comisión dictaminadora, para lo cual tendrá un plazo no mayor de 14 días calendario, posteriores a la entrega de borrador de tesis concluido.
- El número de ejemplares del trabajo final de la tesis en borrador que se presenta para sustentar son cinco, y las normas elementales para su elaboración y presentación formal son las siguientes:
  - Papel bond A-4
  - Tipeado a doble espacio en una sola cara
  - 25 líneas por cara como máximo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYO  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPP DE TRABAJO SOCIAL  
 Dra. Guineolinda Rodríguez Farfán  
 DIRECTORA



- Reproducción mediante cualquier sistema
- Empastados o anillados
- Márgenes de acuerdo a normas establecidas
- Planos a escalas apropiadas.
- Otros aspectos que se considere importantes.

**l) Del Jurado del Acto de Sustentación y Calificación**

Una vez recepcionada la solicitud con los requisitos correspondientes, la comisión nominara el jurado del acto de sustentación y calificación de la tesis, integrado por los miembros de la comisión dictaminadora, además se incluirá como cuarto miembro al Director de Escuela de Formación profesional de Trabajo Social; el jurado estará presidido por el Decano de la Facultad con la asistencia del secretario docente.

**m) Del Acto de Sustentación**

La sustentación se realizara de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Formación Profesional, adjuntando los requisitos previstos en el reglamento del Programa Apoyo al desarrollo de Tesis para la obtención del Título Profesional:

- Recibo por derecho de título de acuerdo al TUPA de la UNSCH.
- 04 ejemplares de tesis aprobada en el programa.

**n) De la Calificación**

La calificación se realizará de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Trabajo Social.

**o) De la Impresión de la Tesis y Otorgamiento del Título Profesional**

Se realizará de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social.

**B) DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN POR SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Art. 18° El Bachiller que se acoja a la Titulación por Sistematización de Experiencia Profesional, presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad, solicitando el Título Profesional por esta modalidad y acompañado por los siguientes documentos:

- a) Copia autenticada y/o legalizada del Grado de Bachiller.
- b) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación.
- c) Certificación escrita de tener un mínimo de tres años de experiencia profesional, expedida por la Institución o Instituciones donde el solicitante ha prestado Servicios Profesionales en su especialidad o área afín.
- d) Presentación del Plan de Sistematización en tres ejemplares, sobre un área temática de su experiencia profesional, durante los tres años de trabajo acreditado.

Art. 19° La obtención de la Licenciatura por sistematización de experiencia profesional, se sujeta al siguiente procedimiento:

- a) El Decano deriva el expediente a la Comisión de 03 profesores de la Escuela, presidida por la docente de más alta categoría, quienes en un plazo máximo de diez días calendario se pronunciarán sobre:
  - Si la certificación de la experiencia profesional es válida, legal y aceptable por la Facultad.
  - Si el Plan de Sistematización de la Experiencia Profesional presentada reúne los méritos necesarios para ser desarrollada.
- b) La Comisión designada tiene un plazo de cinco (05) días calendario para emitir el dictamen fundamentado sobre la procedencia o improcedencia de la petición.



- c) En caso de que la certificación de trabajo no sea aceptada, el solicitante deberá optar por una de las otras tres (3) modalidades de titulación.
- d) En caso que el Plan de Sistematización tenga deficiencias se le otorgará al solicitante 15 días para realizar las correcciones. Si por segunda vez persiste, a criterio de la comisión, en las mismas u otras deficiencias, se dará por cancelado el trámite, pudiendo el solicitante optar por una de las otras modalidades de titulación.
- e) El solicitante que obtenga dictamen favorable, estará expedito para desarrollar el plan de sistematización en un plazo de 03 meses.
- f) Transcurrido el plazo señalado el interesado(a) presentara el borrador final de sistematización en 03 ejemplares, acompañada por una solicitud dirigida al decano.
- g) El decano nombra la comisión de revisión del borrador final de sistematización para que en un plazo de cinco (05) días emita el dictamen fundamentado sobre la procedencia o improcedencia de la petición.
- h) En caso de persistir algunas observaciones el/la interesado/a tendrá cinco días calendario para las correcciones finales
- i) El Decano conjuntamente con la Directora y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, designa al Jurado que estará integrado por cuatro docentes de la más alta categoría de la especialidad de Trabajo Social, quienes, presididos por el Decano, receptionan la Sustentación de la Sistematización en Acto Público, previa citación escrita de los miembros del Jurado y el sustentante, con 48 horas de anticipación, indicando día, hora y local para el acto.
- j) Para el acto de sustentación, el Decano quien preside, constata el quórum requerido por el Jurado (tres) y luego invitará al sustentante a realizar una explicación sucinta de su Informe de sistematización. Concluida la exposición, los miembros del Jurado harán las preguntas que consideren necesarias. Terminadas las preguntas cada miembro del jurado propone por escrito y debidamente fundamentada la evaluación del Informe. El promedio de las evaluaciones será la evaluación final. En caso de empate el Decano en su condición de Presidente del Jurado tendrá voto dirimente. El Secretario Docente actuará como Secretario del Jurado, levantando el acta de la sustentación donde debe constar asistencia, evaluaciones fundamentadas y cualquier otro incidente. Todo el Jurado deberá suscribir el acta respectiva, asimismo el Secretario Docente.
- k) El Decano de la Facultad expedirá al sustentante una constancia de aprobación de la sustentación del Informe de sistematización, la cual será presentada como parte del expediente administrativo, para solicitar el título de Licenciado/a.
- l) Aprobado por el Consejo de Facultad el otorgamiento del Título de Licenciado, el Decano expide la Resolución de Consejo de Facultad proponiendo al Consejo Universitario el otorgamiento del Título correspondiente.

### **C) DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN POR SUSTENTACIÓN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Art. 20° Esta modalidad de titulación es exclusivamente para aquellos que están considerado en el quinto superior en el ranking de méritos de la Escuela Profesional de Trabajo Social, luego del proceso de Licenciamiento. Para lo cual deben presentar una constancia que acredite dicha condición.

Art. 21° El bachiller que se acoja a la titulación mediante Sustentación de Suficiencia Profesional presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Título Profesional bajo esta modalidad, y acompañando los siguientes documentos:

- a) Copia autenticada y/o legalizada del Grado de Bachiller.
- b) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁN  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPP DE TRABAJO SOCIAL  
 DR. GURIGUARI ROCHA FLORES  
 DIRECTORA



- c) Constancia de pertenecer al quinto superior de la escuela.

Art. 22° La obtención de la licenciatura por sustentación de suficiencia profesional se sujeta al siguiente procedimiento:

- a) Presentar una solicitud dirigida al Señor Decano de la Facultad, indicando que desea titularse mediante Sustentación de Suficiencia Profesional.
- b) El Decano convoca a tres profesoras (es) de la Escuela, para que en un plazo no mayor de siete (7) días calendarios, elaboren un banco de 40 temas, de los cuales 50% (20) corresponderá a las asignaturas especialidad, 25% (10) a las asignaturas específicas; y 25% (10) a las asignaturas de estudios generales. La vigencia del balotario será no mayor de un año (1) académico. El solicitante conocerá dicho banco de temas y dispondrá de 20 días calendarios para su preparación.
- d) El Decano en coordinación con la Directora de la Escuela y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, nominará el jurado integrado por cuatro (4) profesores de la más alta categoría de la Escuela de Trabajo Social, para la sustentación correspondiente.
- d) Cumplido el plazo de preparación, el Decano de la Facultad señala fecha y hora del examen profesional, el que se efectuará en acto público en un ambiente de la Universidad, previa convocatoria escrita, con 48 horas de anticipación, a los cuatro miembros del Jurado nominados para preparar el examen y al (la) candidato (a).
- e) El Decano, luego de constatar el quórum requerido (tres), presidirá el acto del examen profesional. El jurado sorteará cinco temas en forma proporcional (3, 1, 1) que sirvan de base para las preguntas del examen oral público, la misma que debe iniciar al concluir el sorteo, donde todos los miembros del jurado obligatoriamente formularán las preguntas respectivas.
- f) A la conclusión del examen oral, el Jurado delibera bajo la Presidencia del Decano, proponiendo cada uno la evaluación correspondiente de manera fundamentada. La evaluación final resulta de promediar la evaluación efectuada por cada miembro del Jurado; ello quedará registrado en el libro de Grados y Títulos de la Facultad.
- g) El Secretario Docente de la Facultad, actúa como Secretario del Jurado levantando el Acta donde debe constar la asistencia de los miembros del Jurado, las notas propuestas debidamente fundamentadas y cualquier otro incidente u observación. El Acta finalmente debe ser inscrita en el Libro de Grados y Títulos de la Facultad.
- h) Finalmente el Decano de la Facultad otorgará a los que aprueben la sustentación de suficiencia profesional una Constancia de Aprobación, donde figura la evaluación con la firma del Decano y el Secretario Docente de la Facultad, la cual será presentada como parte del expediente administrativo, para solicitar el Título de Licenciado (a).
- i) En caso que el/la bachiller desaprueba el examen de sustentación por suficiencia, el secretario docente le informará de la desaprobación se le sugerirá cambiar a otra modalidad de titulación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EPP DE TRABAJO SOCIAL  
Dra. Guillermina Reynold Rayán  
DIRECTORA

Aprobado por el Consejo de Facultad el otorgamiento del Título de Licenciado (a), el Decano expide la Resolución de Consejo de Facultad, proponiendo al Consejo Universitario el otorgamiento del Título correspondiente.

## TÍTULO V

### DE LAS SANCIONES A LOS DOCENTES

Primera. El profesor o las profesoras que incumplieran con la asistencia injustificada a los actos académicos, cualquiera fuera su modalidad de Titulación, serán amonestadas por el Decano de la Facultad, con copia a su File Personal, en una primera instancia

Segunda. El profesor o las profesoras que reiteran en su incumplimiento injustificada en la asistencia a los actos académicos, cualquiera fuera su modalidad de titulación, serán amonestadas por el Decano de la Facultad, con copia a su File Personal e informará a la Oficina de Personal para su respectivo descuento remunerativo equivalente a un (01) día.

Tercero. El profesor o las profesoras que persistieran en su incumplimiento injustificada con la asistencia a los actos académicos, cualquiera sea su modalidad de titulación, además de aplicarse las dos disposiciones anteriores, serán inhabilitados de participar en eventos académicos similares por un periodo de un (01) año.

## TÍTULO VI

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera. La tramitación para la expedición de diplomas de Grados Académicos y Títulos profesionales es personal. En casos excepcionales con poder notarial.

Segunda. La suscripción (firma) de los referidos diplomas es personalísimo y previa identificación con su libreta electoral, debiendo obligatoriamente efectuarse en la Secretaría General de la UNSCH, bajo pena de anularse el diploma en caso de ser firmado fuera de ella. Así mismo, no se admite en ningún caso la firma del representante en el diploma a nombre del interesado.

Tercera. En caso de ausencia de la mayoría de docentes miembros del Jurado Calificador, para la sustentación de la Tesis de Licenciatura, se postergarán los actos respectivos por 48 horas, amonestando en forma drástica a los docentes incurso en falta injustificada.

Cuarta. De no hacerse presente el Secretario Docente, para los actos referidos en el Art. anterior, se le reemplazará por un docente miembro del Jurado, y será amonestado severamente en caso de falta injustificada.

Quinta. Los postulantes a optar el Título profesional de licenciatura, escogerán una de las tres modalidades de titulación que establece el presente Reglamento, y no habrá posibilidad de cambio de mecanismo escogido, salvo en el caso de sustentación de examen de suficiencia, que deberá optar por otra modalidad luego de la primera desaprobación.

Séptima. Los asuntos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo de Facultad o por el Consejo Universitario, según la naturaleza del caso.

## TÍTULO VII

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los egresados con planes anteriores al de 2018 que deseen titularse por la modalidad de Sustentación de Suficiencia Profesional, se adecuarán a los procedimientos establecidos en el Presente Plan, por no existir reglamentación adecuada en Planes anteriores.

#### 7.16. Estrategias de gestión de la Escuela Profesional de Trabajo Social

Las estrategias de gestión de la EFP de Trabajo Social, están orientadas a garantizar la calidad y pertinencia de la formación profesional acorde a las exigencias del contexto actual, a través de la mejora continua del currículo de estudios en el marco de la visión y misión institucional contemplada en el Plan estratégico de la escuela; la misma que debe ser revisada y actualizada con participación de todos los actores comprometidos; a partir de la evaluación de sus



potencialidades internas así como la lectura de las tendencias de la educación superior, el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la nueva Ley Universitaria, las políticas y programas sociales, el incremento del mercado ocupacional en la región y el país, para superar las debilidades y hacer frente a las amenazas.

Una herramienta complementaria para la gestión adecuada de la escuela, es el plan operativo anual, que permita priorizar y dosificar las actividades tendientes al logro de los objetivos estratégicos de la escuela, garantizando el adecuado financiamiento, el incremento de docentes en concordancia con el número de estudiantes de una carrera que ocupa el sexto lugar en la demanda de postulantes entre las 28 escuelas de la universidad; así como estableciendo convenios interinstitucionales para garantizar centros de prácticas pre profesionales y con otras universidades del país y del extranjero para promover pasantías e intercambios estudiantiles y docentes.

Las acciones de gestión es esta perspectiva están orientadas a las siguientes acciones:

- **Seguimiento y monitoreo de la implementación del currículo.**

Las actividades de seguimiento y monitoreo, es una actividad permanente desde la puesta en marcha del nuevo currículo, hasta el egreso de la primera promoción que se forman con este nuevo plan de estudios para hacer una evaluación más a fondo. Este aspecto se expresa en las siguientes actividades.

- Evaluación semestral y anual de la implementación del currículo, para identificar situaciones difíciles y hacer el reajuste correspondiente entre la directora, comisión académica y el pleno de docentes.
- Seguimiento al cumplimiento de la elaboración y desarrollo de los sílabos por competencias, por la dirección y comisión académica.
- Seguimiento al desarrollo de las Prácticas pre-profesionales de las asignaturas de seminario a cargo de la coordinadora de prácticas, grupos de interés y la directora de escuela, de acuerdo al reglamento vigente.
- Seguimiento al cumplimiento del contenido de las asignaturas propuestas en el plan de estudios, en los programas analíticos y desarrollo de los sílabos.

- **Funcionamiento de la escuela y Manejo de la Oferta Académica**

- Formulación de los planes operativos anuales a partir de la evaluación participativa del plan anterior.
- Implementación y desarrollo de la Tutoría en Trabajo Social a cargo de la Comisión de Tutoría y la directora de escuela con participación de todas las docentes.
- Desarrollo, evaluación y ampliación de convenios interinstitucionales para el desarrollo de las Prácticas.
- Convenios de cooperación con otras universidades del país y el extranjero para el desarrollo de pasantías, intercambios de estudiantes y docentes
- Registro y seguimiento a las egresadas de Trabajo Social, su ubicación en el mercado laboral y promoción de reuniones periódicas.
- Acciones tendentes a la auto evaluación y acreditación de la escuela, bajo la conducción de la Comisión de acreditación y la directora de escuela con participación de las docentes, representantes estudiantiles y egresad@s.
- Apertura de una página web de la Escuela.
- Publicación de boletines informativos
- Publicación de revistas y artículos de investigación.
- Diseño de líneas de investigación en Trabajo Social.



- Propuesta de una maestría y diplomados en la especialidad.
- Formulación y revisión de documentos normativos.
- Formulación anual de proyectos de responsabilidad social con financiamiento.
- Elaboración de base de datos en la escuela.
- Gestión de mayor número de ambientes para labores académicas, centro de cómputo y labores administrativas.

- **Evaluación del Currículo.**

La evaluación del currículo y plan de Estudios en forma Integral será desarrollada luego de los primeros cinco años de funcionamiento y el egreso de la primera promoción formada con este plan, que permita identificar las dificultades así como aspectos positivos que posibiliten los reajustes o cambios más importantes, además tomando en cuenta los cambios y avances a nivel de los lineamientos de la educación superior, las exigencias del mercado ocupacional y las demandas sociales.

La evaluación será desarrollada con participación de todas las docentes, representantes estudiantiles, representantes de los delegados de grupos de interés,, encabezado por la Directora de Escuela y la Comisión Académica o del Currículo.

### 7.17. Infraestructura Educativa

- **Salones de clase**

La EFP de Trabajo Social, tiene asignadas 03 aulas designadas para el desarrollo de las clases: C-147, C-228 y C-320, las que son utilizadas por turnos. En las mañanas las series 100, 300 y 500; y en las tardes las series 200 y 400.

En tanto la EFP de Trabajo Social tiene el mayor número de estudiantes de la facultad, faltan aulas para el caso de los cursos subdivididos y talleres temáticos establecidos en el reglamento de prácticas.

AULA	NIVEL	ÁREA	CAPACIDAD	OTRAS CARACTERÍSTICAS
C-147	Primero	82.43 m <sup>2</sup>	60 alumnos	Ventanas en los laterales de aluminio, doble puerta de ingreso de madera y rejas de metal, altillo para zona de docentes, pizarra acrílica, Instalaciones de data Show, cortinas y atril..
C-228	Segundo	82.43 m <sup>2</sup>	60 alumnos	
C-320	Tercero	82.43 m <sup>2</sup>	60 alumnos	

- **Ambiente para Talleres temáticos.**

No se cuenta con ambientes adecuados para el desarrollo de talleres temáticos de los cinco niveles de las asignaturas de seminarios de intervención pre-profesional.

- **Gabinets de Asesoría y supervisión.**

No se cuentan con gabinetes de supervisión, estas se desarrollan en los cubículos de los docentes o ambientes improvisados.

- **Gabinets de tutoría.**

No se cuentan con gabinetes de tutoría grupal e individualizada.

- **Biblioteca especializada.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYAMA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
 EFP DE TRABAJO SOCIAL  
 Dra. Guacerrúa Rey Díaz Farfán  
 DIRECTORA



La EFP de trabajo Social, contaba con Biblioteca especializada hasta el año 2011, pero con el traslado de la facultad al nuevo local en los módulos, a falta de Local, el material bibliográfico especializado ha pasado a los ambientes de la Biblioteca central.

#### 7.18. Centros de Prácticas.

Constituyen centros de prácticas de Trabajo Social:

- Organizaciones sociales de base, de los barrios urbanos marginales de la ciudad y de las comunidades campesinas o rurales de la región, para la serie 300.
- Instituciones públicas, privadas de la región y del país, para la serie 400 en el primer caso y para la serie 500 en ambos casos que cuentan con programas o servicios sociales, áreas de bienestar de personal como las dependencias ministeriales y los municipios, áreas de relaciones comunitarias como las empresas mineras, o instituciones que desarrollan proyectos de desarrollo social, como el caso de las ONGs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAYABAMBA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EFP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dra. Guimerchida Rodríguez Farfán  
DIRECTORA

## ANEXOS

### 1. INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN “FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA UNSCH: REALIDAD Y PERSPECTIVAS”

#### GUÍA DE ENTREVISTA PARA INSTITUCIONES / ORGANIZACIONES

##### I. DATOS GENERALES

Tipo de institución:

Número de empleados:

Número de Trabajadores sociales:

Ámbito geográfico de actuación:

##### II. CONTRATA DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

1. ¿Su organización ha contratado los servicios de un trabajador en los últimos cinco años?  
¿Cuántos?
2. ¿Cuáles han sido los mecanismos de ingreso? (Concurso público, propuesta directa, recomendaciones, practicas pre profesionales previas, otros)
3. ¿Qué funciones cumple el/la trabajador/a social?
4. ¿Qué opinión le merece el desempeño del/a trabajador/a social?
5. En los últimos años, ¿su organización acogió a alumnos practicantes de Trabajo Social?
6. ¿Cómo fue el desempeño de estos alumnos? ¿contrató a alguno de estos alumnos al finalizar la práctica? ¿Por qué?

##### III. COMPETENCIAS Y HABILIDADES

7. ¿Qué competencias (habilidades) de los profesionales egresados de trabajo Social, usted valora? (manejo metodológico, trabajo en equipo, manejo de Tics, manejo de idioma local, idioma extranjero, otros)¿Por qué?
8. ¿Qué otras competencias (o habilidades profesionales) cree usted que se debería ampliar en su formación? ¿Por qué?
9. ¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la formación profesional de los trabajadores sociales? y ¿Qué debilidades encuentra?, ¿Por qué?
10. ¿Qué recomendaciones podría sugerir para mejorar la calidad de formación profesional de los trabajadores sociales?
11. Para contratar a profesionales de Trabajo Social. ¿Tiene alguna preferencia por egresados de determinadas universidades? ¿Cuáles? ¿Por qué razones?

##### IV. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

12. ¿Cómo ve la situación actual del mercado laboral de los trabajadores sociales en el país y la región?
13. ¿Qué valoración tienen actualmente los trabajadores sociales? ¿Por qué?
14. ¿Cree usted suficiente el título profesional para un buen desempeño profesional? O ¿cree que deben complementar con estudios de posgrado? ¿Por qué?
15. ¿Su organización promueve la capacitación continua de sus trabajadores? ¿Cómo se implementa?
16. ¿Los Trabajadores sociales también son beneficiarias de la capacitación? ¿Dónde lo realizan?



17. ¿Considera usted que la EFP de Trabajo Social debe promover curso de capacitación para trabajadores sociales que laboran en la región?, ¿En qué aspectos o/y temáticas debería desarrollar estos cursos? ¿En qué modalidades?
18. ¿Algo más que quisiera agregar?

Muchas Gracias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EFP DE TRABAJO SOCIAL  
  
Dra. Guillermina Ríos  
DIRECTORA

## GUÍA DE ENTREVISTA PARA EGRESADOS

### I. DATOS GENERALES:

Año de egreso de la EFP de Trabajo Social.....  
Instituciones en las que trabajó: .....  
.....  
Institución actual en la que trabaja.....  
Tiempo de servicios..... Cargo.....

### II. PERCEPCIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Ahora que ya estas ubicada en mercado laboral, ¿Qué opinas del Plan de Estudios 2004 con la cual te formaste?  
Muy Buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala ( ) ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son los aspectos positivos que rescatas del Plan de Estudios 2004? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles crees que son las principales debilidades del Plan de Estudios 2004? ¿Por qué?
4. ¿Qué asignaturas que llevaste del Plan de Estudios 2004, son de mayor utilidad en tu desempeño profesional actualmente? ¿por qué?
5. ¿Qué asignaturas consideras de menor utilidad en tu actual desempeño profesional? ¿Por qué?
6. ¿Qué asignaturas no figuran en el Plan de Estudios 2004, te hubiera gustado llevar? ¿Por qué?

### III. COMPETENCIAS REQUERIDAS

7. De acuerdo a tu experiencia laboral ¿Cuáles son las competencias (habilidades profesionales) más requeridas para los trabajadores sociales en el mercado laboral?
8. ¿Cuáles son las competencias que requiere la sociedad de un trabajador social? ¿Por qué?
9. ¿Al desarrollo de qué tipo de competencias a contribuido el plan de Estudios 2004? ¿Por qué?
10. ¿Qué tipo de competencias debería contemplarse en el nuevo plan de estudios?

### IV. PROPUESTAS

12. ¿Qué sugerencias nos darías para mejorar la formación profesional de los trabajadores sociales en el nuevo Plan de Estudios? (En cuanto a competencias, cursos, organización de las asignaturas, plana docente, otros)
13. ¿Algún aporte adicional que desearía dar?

Muchas gracias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAC  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
EFP DE TRABAJO SOCIAL  
*Dr. Aureliano Restrepo Pazán*  
DIRECTORA



## 2. INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN: “LA SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL DE TRABAJO SOCIAL EN LA REGIÓN DE AYACUCHO”

### GUÍA DE ENTREVISTA PARA INSTITUCIONES / ORGANIZACIONES

#### I. DATOS GENERALES

Tipo de Institución

Número de empleados

Número de Trabajadores sociales

Ámbito geográfico de actuación

#### II. ÁREAS Y PLAZAS DE TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN.

1. ¿La Institución cuenta con plazas de Trabajo Social (o Servicio Social)? ¿Cuántas plazas?
2. ¿Cuáles son las áreas donde están ubicadas las trabajadoras sociales?
3. ¿Cuántas trabajadoras sociales laboran en cada área?
4. ¿Desde cuándo funciona cada área?
5. ¿Cuál es el área creada más recientemente?
6. ¿Cuáles fueron las razones que motivaron la creación de esta nueva área?
7. ¿Es suficiente el número de Trabajadores sociales para los diferentes problemas que aborda la institución? ¿Por qué?

#### III. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

8. ¿Cuál es el perfil o los requisitos establecidos para contratar un trabajador Social?
9. ¿Qué tipo de problemas atienden las trabajadoras sociales en cada área de trabajo?
10. ¿Qué funciones cumplen las trabajadoras sociales en la institución?
11. ¿Los trabajadores sociales desarrollan trabajo en equipo o trabajo más individualizado y específico? ¿Por qué?
12. ¿Qué opinión le merece el desempeño de los trabajadores sociales?

#### IV. UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

13. ¿Cuál o cuáles son las universidades de Procedencia de los Trabajadores sociales que laboran en su institución?
14. ¿Su institución tiene una preferencia especial por alguna universidad? ¿Por qué?
15. ¿Qué opinión le merece el desempeño de los trabajadores sociales egresados de la UNSCH?
16. ¿Qué sugerencias podría darnos para mejorar la formación profesional de los trabajadores sociales en la UNSCH?
17. ¿Algo más que quisiera agregar?

Muchas Gracias.

## GUÍA DE ENTREVISTA PARA TRABAJADORES SOCIALES

### I. DATOS GENERALES

- Fecha de egreso de la Universidad.....
- Fecha que obtuvo el título.....
- Desde cuando se desempeña como trabajador social.....
- ¿Cuántos años de servicio tiene hasta la fecha?.....

### II. INSTITUCIÓN(ES) EN LAS QUE LABORA ACTUALMENTE.

1. ¿Cuál es la institución donde trabajas actualmente?
2. ¿Qué tipo de institución es?
3. ¿Desde cuándo vienes trabajando en la institución?
4. ¿En qué área estas ubicada?
5. ¿Existen otros trabajadores sociales u otros profesionales en el área donde laboras?  
¿Cuántas o qué tipo de profesionales son?
6. ¿Cuáles son las funciones que cumples en este trabajo?
7. ¿Cuál es el perfil o requisitos exigidos para el ingreso?
8. ¿Existen otras áreas de trabajo en la institución donde labores trabajadores sociales?
9. De ser sí, ¿Cuáles son y cuántas trabajadoras laboran en esa área?

### III. INSTITUCIONES EN LA QUE LABORÓ ANTERIORMENTE

10. ¿Cuál es la institución o instituciones donde has trabajado anteriormente?
11. ¿En qué área estuvo ubicada?
12. ¿Cuáles son las funciones que cumplió

### IV. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO OCUPACIONAL

13. Desde tu experiencia profesional, ¿qué cambios has notado en el mercado ocupacional en Ayacucho?
14. ¿Crees que se ha incrementado o se mantiene en relación a diez años atrás?
15. De haberse incrementado, cuales son las nuevas instituciones que han abierto plazas para los trabajadores sociales o cuáles son las que han ampliado el número de plazas?
16. ¿Cuál es el perfil profesional que exigen estas instituciones para contratar trabajadores sociales?
17. ¿Crees que los trabajadores sociales egresados de la UNSCH cumplen con estas exigencias?
18. Finalmente, ¿Cómo evalúas la situación del mercado ocupacional de trabajo social en la región? ¿Hay cambios?, ¿cuáles son?  
¿Algún aspecto adicional que quisiera agregar?

Muchas Gracias





3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004

ESTANDAR	EVALUACIÓN PLAN 2004	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUGERENCIAS
15. Se justifica la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social	No	1.No existe informe de estudio de mercado 2. No existe demanda de admisión	Se sugiere elaboración del estudio de mercado y demanda de admisión.
16. Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo.	Si existe el perfil del egresado, pero no el perfil del ingresante	1.Curriculo 2. Informe sobre el estudio de demanda y de mercado. No existe documento 3. No existe información de evaluación del egresado	Se recomienda establecer elaborar perfiles que guarden relación y coherencia entre perfil del ingresante y del egresado
17. El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	No	1. No existe documento 2.No existe informe de evaluación 3. No existe un plan de mejora elaborado sistemáticamente 4. Plan de Estudios	Se recomienda evaluar anualmente y elaborar el informe correspondiente co instrumento de la mejora continua
18. Perfil del egresado El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	No	1. No existe documento 2. No existe el informe correspondiente 3.No se cuenta con Planes de mejora 4. El Plan no registra evaluación.	Se recomienda evaluar anualmente y elaborar el informe correspondiente como instrumento de la mejora continua
19. El Plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas Básica y formativa con respecto a la especialidad y complementaria.	El Plan 2004 contempla otras áreas	1. Plan de Estudios 2. Existen %, pero por áreas diferentes	Hay necesidad de elaborar las áreas solicitadas en el nuevo currículo
20. El Plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado	Si existe, pero no en informe sino en el propio Plan de Estudios.	1. Existen dos versiones del Plan 2004 2. No existe informe, pero si el Plan Reajustado.	Elaborar los informes correspondientes y los cambios pertinentes.

*Alfonso*  
 Dra. Guadalupe Ojeda Espinoza, Fajalán

<p>21. El Plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>El Plan registrar la secuencia de asignaturas, pero carece de información complementaria.</p>	<p>Elaborar el estudio analítico de la secuencialidad de asignaturas</p>
<p>22. El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.</p>	<p>El Plan de Estudios prioriza la formación profesional y desarrolla limitadamente a través de las prácticas pre profesionales.</p>	<p>Establecer con claridad la vinculación de los procesos de enseñanza aprendizaje con proyección social y extensión universitaria a partir de la sistematización de las Prácticas pre profesionales y acciones de Proyección Social.</p>
<p>23. El Plan de estudios tiene asignaturas, o cursos electivos que contribuyen a la flexibilidad curricular.</p>	<p>El Plan de estudios 2004 es flexible y contempla cursos obligatorios, electivos y cocurriculares, cuya proporción en exigencias está establecida en el Reglamento de Grados y en los expedientes de Grados.</p>	<p>Renovar y ampliar los cursos electivos de acuerdo a las necesidades y exigencias del contexto</p>
<p>24. las asignaturas del Plan de estudios incorporan los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional.</p>	<p>Existen investigaciones de las docentes y estudiantes, pero faltan informes que indiquen la integración de las mismas en las asignaturas del plan</p>	<p>Hay necesidad de elaboración de un catálogo de investigaciones desarrolladas. En adelante, los resultados de las investigaciones deben ser tomadas en cuenta en el nuevo currículo así como en el desarrollo de las</p>
<p>25. El Plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización.</p>	<p>No existen reportes o informes escritos de la evaluación del plan de Estudios 2004, lo que implica hacer el diagnóstico y evaluación correspondiente para rescatar fortalezas y superar debilidades</p>	<p>La Comisión de Currículo de la escuela con apoyo del resto de docentes debe evaluar y formular el nuevo plan donde se considere la evaluación anual del nuevo currículo</p>
<p>26. Las prácticas pre profesionales son supervisadas.</p>	<p>No existe evaluación de las prácticas pre profesionales. Todas las docentes jefes de</p>	<p>La Escuela debe constituir una comisión de docentes evaluar y elevar el informe correspondiente</p>
<p>1. Plan de estudios</p>		
<p>2. Falta estudio analítico</p>		
<p>1. Plan de Estudios</p>		
<p>Informes de investigación</p>		
<p>Informe de evaluación de Plan de estudios</p>		
<p>Informe de Plan de mejora</p>		
<p>Informe de evaluación de Plan de estudios</p>		
<p>Ratio de 25 alumnos por docente</p>		



<p>27. Más del 75% de los titulados ha realizado tesis.</p>	<p>práctica son contratadas. (4 permanentes y dos eventuales. Existen informes de prácticas de estudiantes.                  La Escuela no cuenta con el reporte de egresados por tesis. La Facultad de Cs Sociales centraliza esos datos.                  El Plan 2004 considera cuatro modalidades de titulación y en los últimos años muchos han optado por ciclos de actualización</p>	<p>Reporte y catálogo de tesis de egresados de la Escuela</p>	<p>sobre las prácticas profesionales.                  Se recomienda revisar, documentar y sistematizar los trabajos de tesis de egresadas y elaborar el catálogo</p>
<p>28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>El DACHS aplica evaluación a docentes a través de una encuesta a estudiantes, pero no se socializan los resultados</p>	<p>Informe de encuesta a estudiantes.                  Informe de resultados de evaluación</p>	<p>La escuela debe aplicar la encuesta de satisfacción a estudiantes y elaborar un informe para establecer mejoras</p>
<p>29- La estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación en cuanto a la generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes</p>			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 EPP DE TRABAJO SOCIAL  
 2014  
 2014  
 2014

#### 4. Mapa Funcional

PROPÓSITO PRINCIPAL	FUNCIÓN CLAVE	UNIDADES DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	CURSOS
Mejorar la calidad de vida de la población en situación de dificultad o precariedad(Vulnera ble) a través de la gestión de programas y servicios sociales y manejo de procedimientos técnicos basada en el conocimiento de su realidad socioeconómica y cultural y los alcances de las políticas sociales	<p><b>Investigación.</b> Identificación de los problemas que limitan la mejora de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables</p> <p><b>Planificación.</b> Planificar programas y proyectos sociales y de desarrollo tendientes a la atención de los problemas sociales de la población vulnerable.</p> <p><b>Gestión</b> Gestionar Políticas y programas sociales para los grupos sociales más</p>	<p>Diagnosticar los problemas económico sociales y culturales de la población que las mantiene en situación vulnerable</p> <p>Desarrollar línea de base y otras formas de investigación social</p>	<p>Manejar técnicas participativas y no participativas de recojo de información</p> <p>Establecer relación de causa–efecto de los problemas y establecer prioridades (árbol de problemas)</p> <p>Desarrollar Análisis de entorno participativos (FODA)</p> <p>Manejar técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa</p> <p>Triangular información y analizar e interpretar</p>	<p>Métodos y Técnicas de investigación social I</p> <p>Métodos y Técnicas de investigación social II</p> <p>Tesis I</p> <p>Tesis II</p> <p>Redacción de textos académicos</p> <p>Trabajo de campo I</p> <p>Trabajo de campo III</p> <p>Seminario de Intervención pre profesional I</p>
		<p>Elaborar planes de trabajo y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable aprovechando recursos propios y de los programas sociales existentes.</p> <p>Monitorear y evaluar la implementación de los planes de trabajo</p>	<p>Manejar herramientas de planificación participativa</p> <p>Promover trabajos de equipo e interdisciplinario</p> <p>Evaluar el cumplimiento de metas y objetivos</p> <p>Manejar técnicas participativas de monitoreo y evaluación</p> <p>Desarrollar propuestas de mejoren nuevos programas</p> <p>Conocer la estructura administrativa de las instituciones públicas y las políticas sociales</p> <p>Manejar las herramientas de gestión</p> <p>Incidir en los decisores políticos para</p>	<p>Gerencia social I</p> <p>Gerencia Social II</p> <p>Proyectos sociales</p> <p>Trabajo Social y Género</p> <p>Trabajo de campo II</p> <p>Trabajo de campo IV</p> <p>Trabajo Social y políticas de desarrollo</p> <p>Seminario de intervención pre profesional II</p>
	<p>Gestión de servicios sociales del área de su intervención</p> <p>Promover políticas sociales</p>	<p>Conocer la estructura administrativa de las instituciones públicas y las políticas sociales</p> <p>Manejar las herramientas de gestión</p> <p>Incidir en los decisores políticos para</p>	<p>Historia y teoría de Trabajo Social</p> <p>Derecho I</p> <p>Derecho II</p>	



vulnerables	incorporar nuevas políticas Establecer alianzas estratégicas con otros actores sociales	Políticas sociales I Políticas sociales II Teoría del Estado (C. Política) Problemática rural Problemática urbana Trabajo social y derechos humanos Salud mental comunitaria Trabajo Social e interculturalidad
<b>Educación (capacitación)</b> Capacitar a la población en el manejo adecuado de sus recursos y en el acceso a los servicios o programas sociales para que sean actores de cambio y solución de sus problemas.	Promover organización de la población beneficiaria  Desarrollar estrategias organizativas de la población usuaria Promover la participación de la población usuaria en el desarrollo de programas y proyectos sociales Desarrollar contenidos temáticos	Movimientos sociales Métodos y técnicas de Comunicación social Dinámica de grupo Trabajo Social y familia Comunicación para el desarrollo

*[Firma]*  
 Dra. Guinevere Rojas  
 DIRECTORA

	<p><b>Asistencia.</b>                  Asistir a las personas que presentan problemas de atención urgente canalizando los servicios sociales existentes</p>	<p>Identificar casos de poblaciones en situación de riesgo o vulnerabilidad</p> <p>Maneja métodos y técnicas para atender a la población vulnerable</p>	<p>Manejas estrategias metodológicas de capacitación. Talleres</p> <p>Manejo de técnicas de reconocimiento de grupos sociales en situación de vulnerabilidad</p> <p>Aplicar métodos y técnicas para la atención de casos de vulnerabilidad</p> <p>Establecer coordinaciones interinstitucionales para referencias de casos que requieren asistencia</p>	<p>Ética profesional</p> <p>Áreas de profesional I</p> <p>Áreas de profesional II</p> <p>Terapia familiar sistémica</p> <p>Trabajo Social y Resiliencia</p>
--	---	---	---	---